



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 370

Pág. 1

IGUALDAD

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 18

celebrada el miércoles 18 de junio de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión relativa a la Lucha contra los Discursos de odio (número de expediente 154/000006):

- De la directora del Departamento de Igualdad y Lucha contra la Discriminación de la Fundación Secretariado Gitano (De la Serna Sandoval). Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000399) 2
- De la señora Bokesa Abia, deportista de élite. Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000400) 13
- Del director general de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR (Valiente Ots). Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000401) 21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y un minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a dar comienzo a la última sesión de la Subcomisión contra los Discursos de Odio.

Buenas tardes a todos y a todas.

Permítanme que, antes de entrar en materia con las tres comparecientes que hoy nos ocupan en esta tarde, como presidenta de la Comisión de Igualdad, diga unas palabras, como ya hice hace unos meses, para reprobar comportamientos machistas de algún cargo público que ha estado en esta Cámara. Hoy, otra vez, empiezo esta sesión con la obligación moral y política de mirar de frente a una realidad que, pese a los avances que vamos consiguiendo, sigue golpeando con brutalidad la dignidad de nosotras, las mujeres. En los últimos días hemos escuchado conversaciones repugnantes, vergonzosas y asquerosas, porque no tienen otro nombre, protagonizadas por ciertos sujetos que han estado en esta Cámara —y en algún caso, sigue estando—, hablando de mujeres como pura mercancía de usar y tirar. Es evidente que los abusos, el acoso, la violencia sexual y la cosificación de las mujeres siguen existiendo y por eso, contra ellos debe caer todo el peso de la ley, sean quienes sean y estén donde estén. Es nuestra responsabilidad denunciar, condenar y actuar. No podemos permitir que quienes debieran servir al pueblo utilicen el poder para abusar, vejar o convertir a las mujeres en moneda de cambio, objeto de consumo o carne de burla. La democracia no se construye sobre la humillación, el silencio o la complicidad. Por eso, hoy, desde esta Presidencia de la Comisión de Igualdad, reitero —y creo que me atrevo a decir, reiteramos, señorías— que no hay espacio para el machismo, no hay excusas para la violencia y no hay impunidad para el abuso.

Muchas gracias, señorías.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LOS DISCURSOS DE ODIO (número de expediente 154/000006):

— **DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (DE LA SERNA SANDOVAL). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000399).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a dar comienzo a las siguientes comparencias de esta tarde, con las que, como les he anunciado previamente, acabamos ya con la subcomisión de esta Comisión de Igualdad.

Les recuerdo a sus señorías que los tiempos de intervención serán de quince minutos para las y los comparecientes, de cinco minutos por grupo parlamentario para la formulación de preguntas y observaciones, y de diez minutos de respuesta y aclaraciones de las y los comparecientes de esta sesión.

Empezamos con doña Cristina de la Serna Sandoval, directora del Departamento de Igualdad y Lucha contra la Discriminación de la Fundación Secretariado Gitano. En primer lugar, le damos la bienvenida a esta comisión. Han comparecido ya muchas veces en esta casa y espero que se encuentre a gusto hoy entre nosotras y nosotros. Señora De la Serna Sandoval, tiene usted la palabra para informar sobre el objeto de su comparencia, agradeciéndole nuevamente su presencia hoy aquí en esta comisión.

Muchísimas gracias.

La señora **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (De la Serna Sandoval)**: Muchísimas gracias por la presentación.

Muchas gracias también por la invitación a comparecer ante esta subcomisión. La verdad que es un honor para mí estar aquí hoy representando a mi organización. Quería agradecer, en general, a todos los grupos que apoyaron la creación de esta subcomisión. Nos consta que hubo un gran consenso y eso es algo que queremos hoy poner en valor y agradecer, porque, al final, está muy bien que se pueda demostrar ante la ciudadanía que hay consenso en una temática tan importante en materia de derechos humanos. Estaba previsto que hoy compareciera nuestra directora general, Sara Giménez, a quienes muchos conocen, puesto que estuvo sentada en el asiento de diputada en la anterior legislatura. No sé si saben que ella también es experta, por España, en la Comisión contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa, por lo que está hoy de misión en Albania. Por eso me ha tocado venir hoy a sustituirla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 3

En esta comparecencia abordaré una serie de puntos. Primero describiré muy brevemente la trayectoria de mi organización en materia de lucha contra la discriminación y el antigitanismo. Luego me detendré en la temática del antigitanismo como forma específica de odio y también daré unos cuantos datos sobre la magnitud tanto del antigitanismo como del discurso antigitano. Después hablaré sobre el origen y los efectos de estos discursos, con especial énfasis en su impacto en las personas, en su impacto humano. Y, finalmente, haré una breve revisión de los avances en este ámbito en España y los desafíos que quedan por abordar. Todo ello con el fin de realizar una serie de recomendaciones de medidas que pudieran incorporarse, esperemos, en un futuro pacto de Estado contra los discursos de odio.

En cuanto a mi organización, la Fundación Secretariado Gitano, que ya conocen, es una entidad con más de cuarenta años de historia, que trabaja por el progreso del pueblo gitano mediante la promoción social, su reconocimiento y la defensa de los derechos de las personas gitanas desde un enfoque intercultural. Estamos presentes en casi todo el territorio del Estado español y tenemos más de setenta sedes. Entre otros ámbitos, somos una organización referente en el abordaje de la discriminación y de los delitos de odio con motivación antigitana, una labor que realizamos desde hace más de veinte años impulsados por la Directiva Europea 2043 sobre igualdad de trato en materia racial y étnica. Desde el año 2005 publicamos anualmente nuestros informes Discriminación y comunidad gitana, documentando todos los casos que atendemos en todo el territorio de España. También hemos participado muy activamente en la aplicación en España de la referida directiva, colaborando en el establecimiento del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, del que somos parte desde el año 2009. También venimos capacitando a agentes clave en la atención a la discriminación y hemos sido muy activos en impulsar la tramitación de la ley integral de igualdad de trato que, finalmente, se aprobó, como bien saben, en 2022. Para este fin, en efecto, promovimos el establecimiento de una alianza, la Alianza por la Ley de Igualdad de Trato, conformada por catorce ONG referentes en la lucha contra todas las formas de discriminación, que trabajamos en el ámbito estatal.

En cuanto a nuestros programas, en la actualidad, en este ámbito, básicamente tenemos cuatro. Tres de ellos son servicios públicos de atención a víctimas de discriminación, que prestamos en convenio con la Administración. El primero de ellos sería el servicio de asistencia a víctimas y orientación del Consejo para la Eliminación de Discriminación Racial o Étnica, que coordinamos en la fundación y que prestamos con otras siete organizaciones. Luego estaría el Servicio Iguálate, que prestamos por convenio con la Generalitat de la Comunidad Valenciana, que es un recurso para todas las formas de discriminación, no solo racismo, y está conformado por un equipo multidisciplinar. También tenemos el Servicio de atención frente al racismo y la xenofobia de Navarra, que también prestamos por convenio con la Administración autonómica. Finalmente tenemos un programa de nuestra organización, el Programa IgualTrato por la no discriminación de las personas gitanas, que pusimos en marcha muy recientemente, en 2024, con financiación del Fondo Social Europeo. Es un programa que nos ha permitido incorporar en nuestros equipos a once juristas, gitanos y gitanas todos ellos, especializados en el abordaje del antigitanismo. También tenemos una metodología de trabajo de lo que llamamos el litigio estratégico, gracias al cual entablamos acciones judiciales en casos emblemáticos de discriminación y antigitanismo, incluidos también varios casos de discurso de odio. En este ámbito hemos logrado dos sentencias condenatorias por discurso de odio en Internet, y estamos ahora justo pendientes de que se celebren otros dos juicios que esperamos que culminen con sentencias condenatorias también.

En materia de discursos de odio, los monitoreamos en todas las plataformas de Internet. De hecho, tenemos un estatus, el de *trusted flagger*, en el marco del Código de Conducta de la Unión Europea, y ahora estamos tramitando la obtención del estatus siguiente, que se llama *monitoring reporter*, del sistema que crea la Ley de Servicios Digitales. Hemos elaborado varias publicaciones, una guía específica sobre discurso de odio, y también tenemos un estudio —sobre el que me detendré más adelante— que hicimos en el contexto de la pandemia y que nos permitió sacar conclusiones importantes. En el marco de este trabajo también firmamos el Pacto Social frente a los Discursos de Odio, como muchas otras entidades que han comparecido aquí, con el que pretendíamos la aprobación de un pacto de Estado, que entendemos que es el siguiente paso a la vista de la creación de esta subcomisión.

Sobre el antigitanismo como forma específica de odio, nosotros utilizamos la definición más ampliamente compartida por la comunidad internacional, que es la que acuñó en su día la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia. Lo define de esta manera: El antigitanismo es una forma específica de racismo, una ideología basada en la superioridad racial, una forma de deshumanización y de racismo institucional alimentado por una discriminación histórica que se manifiesta, entre otras cosas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 4

por la violencia, el discurso del miedo, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante. El antigitanismo, como ya saben, se incorporó en el Código Penal español —en 2022 también—, tanto en el artículo relativo a las circunstancias que pueden agravar la responsabilidad penal por motivaciones discriminatorias como en el artículo 510 que, como saben, es el relativo a los discursos de odio. Esta reforma fue posible gracias al impulso de los tres diputados gitanos que había entonces. Hay que reconocer a Sara Giménez, por supuesto, pero también a Ismael Cortés y a Beatriz Carrillo. En este punto déjenme que me lamente, por cierto, de que en la legislatura actual no contemos con ni un solo representante gitano o gitana, lo cual no solo deja sin representación a entre un millón y 1,3 millones de personas gitanas que, según los datos más recientes del informe FOESSA, viven en España, sino que además genera una pérdida en el impulso de iniciativas legislativas para erradicar la discriminación y los delitos de odio. Es algo que, este año que se cumplen los 600 años de la llegada del pueblo gitano a España, es digno de lamentar.

En cuanto a la magnitud de esta forma específica de racismo, por dar algunos datos, quiero comentar que el último eurobarómetro sobre discriminación de la Unión Europea, publicado en 2023, revela que el antigitanismo es la forma más extendida de discriminación, tanto en España como en Europa. Por otro lado, los datos de la segunda encuesta de la Unión Europea sobre minorías y discriminación son bastante concluyentes. De hecho, se vio que el 51 % de las personas gitanas que se había encuestado en España habían afirmado sufrir discriminación en los últimos cinco años, frente a la media del 41 % en el resto de los nueve países europeos analizados; un 51 frente a un 41 % nos pone en un lugar peor que en el resto de Europa. Y el 35 %, frente al 26 % de la media europea, afirmó que se les había discriminado en el último año, lo que, de alguna manera, demuestra la asiduidad de la discriminación contra las personas gitanas.

Estos datos de incidentes de odio y discriminación contra las personas gitanas se pueden poner totalmente en relación con los datos disponibles en cuanto a la magnitud del discurso de odio antigitano. Esto yo creo que se ha puesto muchas veces sobre la mesa: la relación entre los discursos de odio y la discriminación que se ejerce directamente sobre las personas. En efecto, según los datos del último ciclo de seguimiento del Código de Conducta contra el discurso de odio en línea publicado por la Comisión Europea, el discurso de odio antigitano es el más frecuentemente reportado entre todos los mensajes de odio registrados contra todos los colectivos minoritarios. Así, del total de los mensajes de odio identificados, hasta un 16,8 %, casi un 17 % de los mensajes, eran por antigitanismo, seguidos por los de xenofobia, que eran un 16,3 %, y los mensajes con motivo de la orientación sexual de las personas, que eran un 15,5 % del total.

En cuanto al origen y a los efectos de estos discursos, como les decía, hace unos años, durante la pandemia, publicamos un estudio que llevaba como título Discurso de odio antigitano y crisis de la COVID-19, y ahí pudimos realizar un análisis cualitativo de los episodios de discurso de odio antigitano surgidos a raíz de la pandemia, lo que nos permitió sacar conclusiones sobre cómo se gestan, cómo se difunden y qué impacto tienen en las personas gitanas. Fue como un laboratorio para investigar. En cuanto al origen de estos discursos, vimos que la mayoría de los mensajes de odio extremo contra los gitanos partían primero de un mal tratamiento informativo de los medios de comunicación o de declaraciones irresponsables de representantes políticos. De alguna manera, creo que es importante también poner en relación esto. Hay expresiones que a lo mejor no son consideradas discurso de odio desde el punto de vista penal, pero que, al final, fomentan este tipo de mensajes. En cuanto a la forma de propagación, además de redes sociales, por supuesto, y de comentarios en noticias de medios de comunicación, vimos que una forma muy habitual de propagar estos discursos era con bulos que se transmitían a través de audios que se difundían por WhatsApp. Estos se viralizaban muy rápido y constituían una vía de difusión muy importante de discurso de odio. En cuanto al impacto humano —porque con este estudio pudimos entrevistar a muchas personas que vivían en los lugares donde se habían difundido estos discursos—, observamos que, más allá de que estos discursos sean ilegales, antidemocráticos, contrarios a nuestros valores, etcétera, en realidad también generan un daño muy concreto, muy directo y grave en las personas que pertenecen al grupo de población objeto de estos discursos, en este caso el pueblo gitano. En esas entrevistas vimos el alcance de este impacto: miedo, señalamiento público, efecto de chivo expiatorio, estrés, daño en la dignidad, trauma en la infancia, deshumanización, discriminación en el acceso a bienes y servicios, hipervigilancia de mujeres gitanas, aislamiento... Esto es importante tenerlo en cuenta y ver cuál es el impacto real y directo de estos discursos.

En cuanto a la situación actual en este ámbito, la verdad es que en nuestra organización reconocemos que las autoridades españolas han realizado unos esfuerzos muy grandes, sobre todo desde el año 2015 cuando se reformó el Código Penal, en todo lo que tiene que ver con la respuesta frente a estos discursos de odio: la existencia de las fiscalías especializadas, por supuesto, pero también los grupos EVO de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 5

Policía y REDO de la Guardia Civil. Todos estos avances, es cierto que han posicionado a nuestro país en la vanguardia de la lucha contra los delitos de odio. También en esto hay que reconocer el papel muy importante de —la conocerán, yo creo que también han comparecido aquí— la Oficina nacional de lucha contra los delitos de odio del Ministerio del Interior. Gracias a todos estos avances, además, estamos logrando sentencias condenatorias de discursos de odio, cosa que hace diez años era prácticamente impensable. Sin embargo, detectamos que todavía hay carencias en algunos ámbitos. Por ejemplo, en el judicial todavía falta capacitar suficientemente a los jueces y magistrados, porque hay veces que no condenan o no aplican el Código Penal en discursos que claramente deberían merecer este reproche, conforme al artículo 510 del Código Penal. Asimismo, hay que recalcar que la respuesta no puede ser meramente penal: también necesitamos que las plataformas de Internet retiren el contenido de odio, tal y como estipula la Ley de Servicios Digitales, porque, lamentablemente, no se está cumpliendo.

Ya yendo más hacia las recomendaciones —que me queda poco tiempo—, en primer lugar, creo que es importante que, con este pacto de Estado, logremos una aplicación efectiva de la Ley de Servicios Digitales, tanto por parte de las autoridades como por parte de las plataformas de Internet, en ámbitos tan importantes como la retirada de mensajes de odio, la transparencia o los algoritmos —que muchas veces potencian la difusión de estos discursos frente a la imagen real de los colectivos—, así como en los ámbitos de la desinformación y de la identificación de los usuarios de las redes sociales. Y para este fin, de hecho, urge que se establezca el coordinador nacional de servicios digitales, que también está contemplado por esta ley. Se tendría que haber creado hace meses y no se ha hecho; creo que hasta nos exponemos a una sanción por parte de la Comisión. Es un mecanismo que requiere de una reforma legislativa y creemos que podría haber el mismo consenso en este tema para agilizarlo y que sea una realidad lo antes posible.

También es necesario incidir, como decía antes, en la capacitación de los jueces y magistrados, y en todo lo que tiene que ver con el entendimiento de cuáles son los mensajes punibles conforme a nuestro Código Penal. Y, finalmente, es importante que desde las Administraciones se promuevan campañas institucionales que generen contranarrativas contra los discursos de odio, contranarrativas que muestren una imagen real de cómo son las personas gitanas, en el caso del pueblo gitano, y de toda la diversidad que hay en el seno del propio pueblo gitano.

Dicho esto, doy paso a las preguntas de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De la Serna Sandoval.

Y, a continuación, tienen la palabra las y los portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lloc, té la paraula pel Grup Parlamentari Republicà la senyora Estrems. Quan vostè vulga.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Estrems. Cuando usted quiera.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Moltes gràcies, presidenta. Faré la meva intervenció en català. Ho dic per si cal... M'espero.

Muchas gracias, presidenta.

Haré mi intervenció en catalán, lo digo por si hace falta que me espere...

La señora **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO** (De la Serna Sandoval): Entiendo más o menos, puede empezar.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Moltes gràcies, presidenta.

Jo primer vull començar la meva intervenció fent una reflexió, a tall també de la reflexió de la presidenta, no puc estar més d'acord amb les paraules que ha dit a l'inici d'aquesta compareixença. Em sembla absolutament repugnant que servidors públics facin segons quines declaracions, i no declaracions, sinó pràctiques mercadejant amb persones i, per tant, també volia deixar clar que, com dic, em sembla absolutament repugnant i hem de mirar que això no passi mai més.

Dit això, moltes gràcies per la seva compareixença. Funciona? No funciona. Sí?

Bé, moltes gràcies per la seva compareixença. Benvinguda. Hem fet moltes vegades aquestes reflexions que avui faré. Les torno a fer perquè les faig cada vegada. Evidentment, Esquerra Republicana

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 6

està absolutament alineada amb les demandes que pot tenir el col·lectiu que vostè representa i qualsevol dels altres que es veuen discriminats pel simple fet de ser diferents, o pel simple fet d'estar agrupats en un col·lectiu x, és igual, qualsevol que sigui diferent per qualsevol motiu, raça, religió, ètnia, costums, tradicions, inclús pensament polític, pot ser, o és, discriminat i perseguit en diferents circumstàncies. I crec que, n'hem parlat moltes vegades, però és que és l'ordre del dia de la normalitat del nostre temps, que les xarxes socials amplifiquen totes aquestes qüestions. Ha parlat la compareixent d'algoritmes, de normes, de la llei. Jo no sé si arribar a un pacte d'Estat o a un pacte polític, digui-li com vulgui, a nosaltres els pactes d'Estat no ens agraden massa. Però bé, en tot cas, un pacte polític contra els discursos d'odi, evidentment, nosaltres hi serem, però jo no tinc clar que aquest tipus de pacte, aquests tipus de cordons sanitaris, aquests tipus de declaracions públiques, ens estiguin fent un bé real. I m'explico. Avui dia, com deia, està de moda anar en contra del vulnerable, està de moda anar en contra del que té menys, està de moda enfrontar el pobre contra el més pobre, o vulnerable contra el més vulnerable. I aquest discurs està absolutament implantat. El mes de gener, Mark Zuckerberg va treure el seu control de discursos d'odi i va dir públicament que era perquè Trump havia guanyat les eleccions. I això és una moda que està imposada a tot arreu. I en aquesta cambra ho veiem cada setmana. Cada setmana veiem com hi ha formacions en aquesta cambra que es dediquen a matxacar tots aquells que tenen qualsevol tipus de vulnerabilitat o qualsevol tipus de diferència del que no és l'heteropatriarcat blanc de classe mitjana alta, español de raza.

I jo tinc dubtes realment de quina ha de ser l'actuació dels partits que estem alineats amb la seva causa i amb la de tots els altres, o la majoria que han passat per aquí. Que és que realment amb un pacte d'Estat o amb un pacte polític ho solucionarem? O quina és l'actitud que hem de prendre els parlamentaris que realment estem compromesos amb aquesta causa? Perquè a vegades també ens plantegem, i perdoni que és molt reflexiu, però crec que són espais que ens hem de donar també per a la reflexió, i crec que aquesta reflexió està bé que sigui pública i que tothom entengui que moltes vegades també tenim..., ens plantegem com ho hem d'afrontar. Perquè ho hem provat tot. Hem provat d'ignorar-los, no ha servit per a res. Hem provat de confrontar-los, tinc la sensació que els fa més grans. I, per tant, a mi em preocupa de veritat quina és l'actitud que hem de prendre les esquerres dels diferents països que conformen l'Estat per combatre això i perquè realment puguem acabar amb aquesta qüestió.

Dit això, i parlant de xarxes, el que dic sempre. Les xarxes són un lloc molt xungo, és cert, hi ha llocs molt xungos a les xarxes. I els algoritmes premien aquests llocs. Però també hi ha espais segurs. I crec, i hi insisteixo, com cada vegada que tinc ocasió de venir, que les administracions públiques hem de recolzar aquests espais segurs. I hem de fer que aquests espais segurs sobresurtin de tots aquests espais xungos que no estan finançats per les administracions públiques, però estan molt ben finançats. I molt orquestradament ben finançats. I, per tant, nosaltres, els que tenim la responsabilitat d'ajudar la gent, de no fer que la gent pateixi més del que està patint i de no deixar que segons qui pugui tenir més poder del que té, perquè encara faci patir més la gent diferent de la seva, tenim l'obligació d'invertir diners en el fet que aquests espais segurs siguin majoritaris, o com a mínim es vegin molt més que tots aquells espais que es dediquen a repartir odi a cada segon del seu contingut.

Dit això, com he comentat abans quan he arribat, he de sortir, tinc una reunió, torno en una estona, però recuperaré el vídeo perquè realment crec que ens hem d'unir molt en això, perquè, si no, no ens en sortirem en contra de tota aquesta onada reaccionària que sembla que ens està passant per sobre.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Yo quiero empezar mi intervención haciendo una reflexión también un poco en reflejo con la de la presidenta. No puedo estar más de acuerdo con las palabras que ha dicho al principio de la comparecencia. Me parece absolutamente repugnante que servidores públicos hagan según qué declaraciones, y no declaraciones, sino prácticas, mercadeando con personas. Y, por tanto, también quería dejar claro, como digo, que me parece absolutamente repugnante y debemos intentar que esto no pase nunca más.

Dicho esto, muchas gracias por su comparecencia. (Rumores). ¿Funciona o no funciona? ¿Me oye? ¿Sí? ¿Sí? (Pausa). De acuerdo. Muy bien.

Pues gracias por su comparecencia. Bienvenida. Hemos hecho muchas veces estas reflexiones que hoy voy a compartir y vuelvo a hacerlo porque lo hago cada vez. evidentemente, Esquerra Republicana está absolutamente alineada con las demandas que puede tener el colectivo que usted representa y cualquiera de los otros que se ven discriminados por el simple hecho de ser distintos o por el simple hecho de estar agrupados en un colectivo equis. Es igual el que sea, cualquiera que sea diferente por raza,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 7

religión, etnia, costumbres, tradición, incluso, pensamiento político, puede ser o es discriminado y perseguido en diferentes circunstancias. Creo que —y lo hemos comentado muchas veces porque está a la orden del día, es la normalidad de nuestro tiempo— las redes sociales amplifican todas esas cuestiones. Ha hablado la compareciente de algoritmos, de normas, de la ley. Y yo no sé si llegará un pacto de Estado o un pacto político, llamémoslo como sea —a nosotros los pactos de Estado no nos gustan mucho, pero bueno— contra los discursos de odio, y, evidentemente, nosotros vamos a estar ahí. Pero yo no tengo claro que ese tipo de pacto, estos tipos de cordones sanitarios, estos tipos de declaraciones públicas nos estén haciendo un bien real. Y me explico: hoy en día, como decía, está de moda ir en contra del vulnerable, está de moda ir en contra de quien tiene menos, está de moda enfrentar al pobre contra el más pobre o al vulnerable contra el más vulnerable. Y este discurso está absolutamente implantado. En el mes de enero, Mark Zuckerberg quitó su control de controles de odio y dijo públicamente que era porque Trump había ganado las elecciones, y esta es una moda que se está imponiendo en todas partes, y en esta Cámara lo vemos todas las semanas. Todas las semanas vemos cómo hay formaciones que se dedican a machacar a todos aquellos que tienen cualquier tipo de vulnerabilidad o cualquier tipo de diferencia con lo que es el heteropatriarcado blanco de casa media-alta, español de raza.

Y a mí me asaltan dudas realmente sobre cuál debe ser la actuación de los partidos que estamos alineados con su causa y con la de todos los demás o la mayoría de los que han pasado por aquí. ¿Y es que realmente con un pacto de Estado o un pacto político lo vamos a solucionar? ¿O cuál es la actitud que debemos adoptar los parlamentarios que realmente estamos comprometidos con esta causa? Porque a veces también nos planteamos —y perdone que sea tan reflexiva, pero creo que son espacios que debemos darnos también para la reflexión y creo que esta reflexión está bien que sea pública y que todo el mundo entienda que muy a menudo también nos lo planteamos— cómo debemos afrontarlo, porque lo hemos probado todo. Hemos intentado ignorarlos; no ha servido de nada. Hemos intentado confrontarlos; tengo la sensación de que les hace más grandes. Y por eso a mí, por tanto, me preocupa de verdad cuál es la actitud que debemos tomar las izquierdas de los diferentes países que conforman el Estado para combatir esto y para que realmente podamos acabar con esta cuestión.

Dicho esto, y hablando de redes, lo que digo siempre: las redes son un sitio muy chungo; es verdad, hay sitios muy chungos en las redes, y los algoritmos premian esos sitios. Pero también hay espacios seguros, y creo —e insisto, como siempre que tengo ocasión de venir— que las Administraciones públicas debemos apoyar esos espacios seguros y debemos hacer que esos espacios seguros sobresalgan frente a todos los demás espacios chungos que no están financiados por las Administraciones públicas, pero que están muy bien financiados y están orquestadamente muy bien financiados. Por tanto, nosotros —quienes tenemos la responsabilidad de ayudar a la gente, de no hacer que la gente sufra más de lo que ya está sufriendo y de no dejar que según quién pueda tener más poder del que tiene para que aún haga sufrir más a la gente diferente de la suya— tenemos la obligación de invertir dinero en que estos espacios seguros sean mayoritarios, o, cuando menos, se vean mucho más que todos aquellos espacios que se dedican a repartir odio en cada segundo de su contenido.

Y dicho esto, como he comentado antes al principio, cuando he llegado, tengo que irme un momento, tengo una reunión, vuelvo en un rato, pero recuperaré el vídeo porque creo de verdad que debemos unirnos mucho en esto, porque si no, no vamos a salir adelante frente a toda esta ola reaccionaria que parece que nos esté pasando por encima.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes graciès, senyora Estrems.

Pel Grup Parlamentari Plurinacional SUMAR té la paraula la senyora Gil de Reboleño.

Muchas gracias, señora Estrems.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Gil de Reboleño.

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Gracias, señora De la Serna, por su presencia hoy aquí en esta subcomisión y por su trabajo constante en la Fundación Secretariado Gitano que viene desarrollando desde hace décadas con el pueblo gitano.

Ya sabe usted que vivimos en una alarmante situación en la que los discursos racistas han salido de los márgenes para instalarse con toda normalidad en nuestra sociedad y también, por desgracia, en nuestras instituciones. Lo vemos con mucha rabia en este Congreso día a día, donde se denigra a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 8

comunidades enteras o se banaliza la discriminación histórica que han sufrido los pueblos racializados. Es uno de los motivos por los que esta subcomisión es más necesaria que nunca y tenemos la responsabilidad no solo de escuchar y diagnosticar, sino de analizar qué medidas podemos poner en marcha para prevenir, sancionar y reparar esta situación.

En este contexto, la situación del pueblo gitano en España sigue siendo un termómetro claro de nuestras carencias democráticas en el trato que se le da a dicho pueblo. A pesar de los avances logrados, en SUMAR somos conscientes de que persiste una gran discriminación sistemática en el acceso a la vivienda, a la educación, al empleo o a la salud, y los discursos de odio son precisamente los que ayudan a legitimar esa exclusión. Las palabras importan, lo hemos repetido aquí en muchísimas ocasiones. Cuando se permite que se hable del pueblo gitano en términos de delincuencia, de marginalidad o de rechazo cultural se está abonando un terreno para que se perpetúen situaciones de desigualdad.

Queremos agradecerle de nuevo el enfoque integral de la labor que realizan, que aborda el racismo no solo desde la denuncia, sino también desde la pedagogía, el acompañamiento y la defensa de los derechos. Y en este sentido nos interesa conocer en profundidad su visión sobre el papel que pueden jugar las instituciones públicas para erradicar de verdad la discriminación racial y técnica.

Paso directamente a hacerle un par de preguntas, porque realmente está todo blanco sobre negro, hay poco más que verbalizar sobre la situación que tiene el pueblo gitano en España. Igual que reivindicamos la presencia de mujeres en instituciones públicas, en consejos de administración, con la ley de paridad, se echa muchísimo de menos que haya más mujeres gitanas en puestos de responsabilidad donde puedan también luchar por los derechos del pueblo gitano. Quiero, en primer lugar, preguntarle qué medidas considera imprescindibles para que la lucha contra el antigitanismo deje de ser simbólica y se traduzca en políticas públicas transformadoras, especialmente en los ámbitos de la educación y la vivienda. Sabe que desde SUMAR aquí hemos organizado e impulsado muchísimos de los actos del 8 de abril y hemos visibilizado al pueblo gitano en todo lo que hemos podido, pero sabemos que es insuficiente y queremos que usted nos dé pautas sobre cuáles son quizás esas medidas más urgentes que debemos poner en marcha.

Por otro lado, me interesa saber qué papel juegan las mujeres gitanas en la lucha contra el racismo y cómo podemos asegurar que las políticas públicas incorporen una perspectiva interseccional que no invisibilice su doble discriminación.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gil de Reboleño.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora De la Serna, sea bienvenida.

Nos ha dicho usted que no hay aquí ahora ningún diputado gitano en esta legislatura, y yo quería preguntarle si a usted le ha dicho alguien que cuando aquí llega un diputado se le pregunta por esta cuestión, porque además creo que es ilegal. ¿Usted puede asegurar que yo no soy gitana?

Bueno, pues, como le decía, le doy la bienvenida a esta comisión, pero lo primero que tengo que decirle es que el tema del supuesto antigitanismo de la sociedad española ya fue muy debatido aquí ampliamente durante muchos meses en una subcomisión que supongo que usted recordará. En ese debate ya dejamos claro con muchos argumentos que para VOX la sociedad española no es racista ni lo ha sido nunca, y le dijimos que no existe ningún prejuicio generalizado contra ningún colectivo étnico como puede ser el de los gitanos. En cambio, le tengo que decir que toda esta campaña que se ha iniciado contra los supuestos discursos de odio, en general, es una verdadera cortina de humo que pretende distraernos de los gravísimos retos que como sociedad tenemos por delante, que son el envejecimiento de la población, el paro estructural, la convivencia en nuestros barrios, las viviendas o la corrupción socialista, valga la redundancia. Y en eso tendríamos que centrar nuestro trabajo, en vez de estar como don Quijote persiguiendo molinos de viento.

Ustedes piensan que la sociedad española se divide en dos grandes grupos: la de aquellos colectivos victimizados, que según ustedes están en situación de vulnerabilidad solo por su sexo, por su género —que dirían algunas de sus señorías—, por el color de su piel, por su raza —gitana en este caso—, por su familia de origen o por su aspecto físico; frente a la otra mitad, que no puede esgrimir ningún título de víctima y que, por tanto, se aprovecha de la situación. El prototipo del privilegiado sería ese varón blanco heterosexual amante de su patria, que paga sus impuestos, que se ducha todas las mañanas y que se pasaría el día

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 9

propagando discursos de odio porque no tiene otra cosa mejor que hacer para justificar sus privilegios sobre los demás. Pues permítame decirle, señora De la Serna, que ese diagnóstico no solamente es falso, sino que, además, es ridículo en la España de 2025, donde hace ya casi cincuenta años que está en vigor el artículo 14 de la Constitución, que hace iguales ante la ley a todos los españoles: a los varones, a las mujeres, a los payos, a los gitanos, a los flacos y a los gordos. En un país libre, el odio es libre, y aunque como cristiana reconozco que el odio no es ningún sentimiento recomendable, ni siquiera para la persona que lo siente, considero que el derecho no puede entrar a regular los afectos de las personas mientras no se traduzcan en conductas violentas o lesivas para los demás, y eso ya se contempla en el Código Penal. Además, los promotores de esta iniciativa deberían mirarse al espejo, porque si hay alguien experta en azuzar el odio político contra el diferente esa es la izquierda. Si tuviéramos más tiempo, podríamos hablar de cómo en España y en el resto del mundo hablar de terrorismo es prácticamente sinónimo de hablar de odio, el odio que tiene la extrema izquierda contra el disidente. Y no hay que salir ni siquiera de esta Cámara, podemos comprobarlo, porque aquí se sientan tan ricamente los que han jaleado durante muchos años el tiro en la nuca y el coche bomba, y eso sí que es discurso de odio.

Volviendo al caso de los gitanos, lo hemos dicho muchas veces: no hay en España ninguna discriminación ni legal ni de hecho contra los gitanos. Llevan aquí más de cinco siglos y jamás han manifestado disgusto o malestar por su españolidad, a pesar de los intentos de sembrar el resentimiento que han favorecido ustedes aludiendo a antiguos episodios del pasado muy remotos. Por supuesto, sin aludir a otros muchos que demuestran una integración que viene de siglos, lo cual no quiere decir, evidentemente, que los gitanos no tengan problemas, y en eso hemos centrado nuestros discursos en todas estas sesiones que tuvimos en la legislatura pasada de lucha contra el antigitanismo. Pero esos problemas no son diferentes a los que sufren el resto de los españoles, que son trabajo precario, viviendas escasas y caras, fracaso escolar de sus hijos o la falta de oportunidades para los jóvenes, así que basta ya de colectivizar al pueblo gitano porque flaco favor se le hace. Hay que dejar de victimizarles y tratarles como los ciudadanos libres y adultos que son, capaces de llevar su vida en libertad y sin tutela del Gobierno, al igual que el resto de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Plaza García.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero dar las gracias a Cristina de la Serna por comparecer en esta subcomisión y, sobre todo, por hacerlo con tanta claridad. Y, cómo no, quiero darle la enhorabuena por el magnífico trabajo que hace Secretariado Gitano desde hace muchas décadas.

Hoy es la última sesión de esta subcomisión, como ya ha anunciado la presidenta, de los discursos de odio. Han comparecido muchos colectivos y entidades, pero yo creo que si hay alguien que ha sufrido discursos de odio ese ha sido el pueblo gitano. Y no solamente venimos hoy a hablar de discursos de odio, sino también de heridas abiertas, de historias que pesan, de una sociedad que demasiadas veces ha mirado hacia otro lado cuando los prejuicios y el racismo señalaban siempre a los mismos. Porque el antigitanismo no es una opción, como algunos lo quieren hacer ver, es una forma de violencia estructural. Es negar oportunidades, multiplicar barreras, hacer sentir a un niño que por su apellido ya se le condena antes de que haya podido soñar. En definitiva, lo triste es que, por ejemplo, una mujer gitana sigue teniendo que justificar que es médica, un joven gitano tiene que explicar que no ha robado nada, una niña gitana aún escucha que su futuro no importa. Acaba de decir que son adultos, y lo serán los que lo sean porque hay niños y niñas gitanas, lógicamente. Cuando un discurso criminaliza, excluye o ridiculiza no se queda solamente en palabras, alimenta el odio, que después se traduce en discriminación laboral, en acoso escolar, en violencia estructural o en portazos a la hora de alquilar una vivienda. De hecho, el 51 % de las personas gitanas han sufrido discriminación en el último año y más del 60 % de las noticias sobre personas gitanas son falsas y las vinculan con sucesos delictivos. Y lo peor de todo es que esto no forma parte del pasado, esto forma parte de la actualidad, lo acabamos de ver. Y aunque a la señoría de VOX no le guste oírlo, la extrema derecha fomenta todo esto, lo acabamos de ver aquí hoy mismo, a las pruebas me remito. VOX vota en contra esta subcomisión, pero aquí está participando; no quieren las autonomías, pero participan en los Gobiernos autonómicos; y dicen que no existe el racismo, pero hacen, como acabamos de ver, una intervención vergonzosamente racista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 10

Señorías, la historia del pueblo gitano en España es una historia de cultura, de lengua, de flamenco, de arte, de dignidad, de lucha y de resiliencia, pero también es una historia de discriminación, de leyes injustas, de persecución, de segregación, de estigmas que aún no se han roto y de silencio institucional. Y esto, por mucho que lo quieran silenciar, existe, porque llevan 600 años haciendo lo que las Administraciones todavía no han sabido hacer del todo, que es acompañar, proteger y reparar. En 2023 atendieron a más de 37 000 personas en los programas de educación, de empleo, de vivienda, de salud o de igualdad. Y miren, ser gitano o gitana en España sigue siendo un factor de desigualdad, pero aún más ser gitano o gitana en Andalucía, en mi tierra, que significa tener que pelear cada derecho básico como si fuera un privilegio. Se estima que en Andalucía viven 300 000 personas gitanas, el 40% de la población gitana del país y, sin embargo, seguimos viendo cómo se cronifican las desigualdades. Me gustaría preguntarle qué repercusión cree que puede tener que en Andalucía más del 85% del alumnado gitano esté escolarizado en centros que realmente están convertidos en guetos y que solamente el 17% termine la ESO, mientras que en el conjunto de la población termina un 83%.

Y si hablamos de justicia, hablamos de las mujeres, de las mujeres gitanas, que son las que han sostenido siempre a sus familias, sus barrios, su cultura, su comunidad, las que han luchado siempre cada día en silencio y con una doble o triple discriminación; también quiero ponerlo en valor hoy aquí, ya que estamos en la Comisión de Igualdad. Mujeres que rompen barreras, que vuelven a las aulas, que se forman como juristas, como sanitarias, como educadoras, que levantan la voz y que organizan redes de apoyo y que están liderando una nueva etapa del movimiento gitano. Creo que por primera vez en la historia una mujer gitana, Sara Giménez, dirige la Fundación Secretariado Gitano y me parece importante destacarlo y reconocerlo hoy aquí, porque creemos que el futuro del pueblo gitano está con las mujeres. Hay que construir el futuro con ellas. El feminismo también es gitano y el futuro del pueblo gitano será con las mujeres gitanas al frente o no se podrá hacer. Quienes creemos en la democracia no podemos permitir que este silencio continúe. No podemos permitirnos ser neutrales cuando el odio actúa, porque si hay una cosa que está clara es que no hay democracia plena mientras haya racismo impune, no hay libertad cuando solo algunos pueden ejercerla sin miedo y no hay igualdad si una parte de nuestra población, de nuestra ciudadanía, sigue siendo tratada como sospechosa solamente por ser quien es. Por eso, para terminar, me gustaría preguntarle algunas cuestiones más. ¿Qué efectos observan de los discursos de odio en los barrios donde hay más centros escolares con alta población gitana? ¿Cómo impacta en la autoestima de estos jóvenes? ¿Y qué medidas concretas creen que deberíamos impulsar desde el Congreso para combatir el antigitanismo institucional y mediático?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Plaza García.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Verano Domínguez.

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias también a la compareciente por su intervención y por compartir hoy el trabajo que realiza la Fundación Secretariado Gitano, especialmente desde un área tan importante como la de igualdad y la lucha contra la discriminación, que además usted dirige. Ya contamos con vuestra participación en una jornada que hizo el Grupo Parlamentario Popular a finales del mes de marzo sobre la participación de las mujeres gitanas en el mundo laboral y en el mundo político. Precisamente, estuvo aquí Sara Giménez. Así que eso demuestra vuestro compromiso por aportar y participar en la vida pública. Es un honor contar contigo.

Señorías, combatir los discursos de odio no es solo una cuestión legal, es una cuestión de convivencia, de dignidad democrática y también de voluntad institucional y quienes, como ustedes, la fundación, llevan tanto tiempo documentando y enfrentando casos de antigitanismo saben muy bien que no hablamos de hechos aislados, como ha contado usted, sino de una realidad estructural que aún pervive en muchos espacios de nuestra sociedad. La fundación, siempre comprometida, está sabiendo aprovechar con gran acierto este año tan simbólico del aniversario para reforzar la visibilidad del pueblo gitano con iniciativas valientes y, además, con una firme defensa de su historia y sus derechos; un trabajo que, por supuesto, merece ser reconocido por esta Cámara, porque visibilizar también es educar, es desmontar prejuicios que siguen enquistados en nuestra sociedad, es explicar desde el respeto lo que muchas veces se ha silenciado o se ha tergiversado, y ahí está el trabajo de entidades como la fundación, que no es solo valioso, sino también es imprescindible en centros educativos, en barrios, en medios de comunicación; cada acción suma para ello. Lo que ustedes están haciendo este año, con sensibilidad y, además, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 11

mucha determinación, está ayudando a abrir miradas y a generar un relato mucho más justo y mucho más real sobre lo que significa ser gitano o gitana hoy en España.

En el Grupo Popular queremos reconocer esa labor porque sabemos que no siempre ha sido fácil y que muchas veces han tenido que sostener proyectos, equipos o intervenciones sin el respaldo institucional suficiente. De hecho, en su propio balance anual ustedes han señalado con claridad que existen importantes dificultades, que los procedimientos son complejos, que las convocatorias llegan tarde y que no siempre atienden con la agilidad que necesita la situación en ese momento. Todo eso inevitablemente impacta en la capacidad real de respuesta ante situaciones de discriminación. Por eso, creemos que este Congreso y los dirigentes de este Gobierno deben tomarse en serio el papel de quienes están en la primera línea. No podemos permitirnos mirar hacia otro lado ante fenómenos que fracturan nuestra cohesión como sociedad. El discurso de odio no es solo una amenaza para las víctimas que lo sufren, es también una amenaza para los principios de igualdad y de respeto en los que se basa nuestra democracia. Por eso, tomarnos en serio esta tarea es también una forma de defender el Estado de derecho. En ese esfuerzo, el papel de entidades como la fundación es clave, porque no solo denuncian, también construyen, acompañan, forman, promueven la participación y generan oportunidades, son una parte activa de una ciudadanía plural que enriquece nuestro país, y eso debe interpelarnos a todos, sea cual sea el grupo parlamentario al que representamos. Las instituciones no pueden limitarse a legislar desde la distancia, también tenemos la responsabilidad de ejercer una pedagogía pública. Frente al odio, necesitamos ejemplos, necesitamos referencias y una narrativa firme que defienda el respeto, la pluralidad y, por supuesto, la convivencia entre todos. Esa es una tarea compartida, por una parte, la de los poderes públicos, pero también la del tejido social, que articula el día a día de nuestra democracia, y ahí —insisto— vuestro papel es completamente fundamental.

Otro aspecto que me gustaría destacar, y seguro que se ha hablado en esta comisión, aunque muchas veces se nos ha quedado en segundo plano, es la importancia de los datos. Has hablado de casos que habéis dejado recogidos, pero sabemos que muchas víctimas no denuncian, que el infradiagnóstico es bastante alto y que el miedo o la desconfianza institucional sigue presente. Si no contamos bien lo que ocurre, difícilmente vamos a poder actuar con eficacia. Por eso, es fundamental mejorar los mecanismos de recogida y análisis de los datos de los delitos de odio, no solo de antigitanismo, sino de todo, diferenciando el tipo de discriminación, mejorando los registros policiales, también los judiciales, y garantizando que la respuesta siempre esté bien fundamentada. Además, cuando hablamos de la lucha contra el odio, no podemos olvidar que la respuesta debe ser transversal. No basta con una ley, no basta con un pacto de Estado en una sola dirección, se necesita una estrategia que conecte la educación, los medios, las redes sociales, la justicia, los cuerpos de seguridad, las Administraciones autonómicas, las Administraciones locales. Solo así podremos conseguir que los esfuerzos que se realizan, en lo que ustedes llevan trabajando y liderando desde hace mucho tiempo, tengan continuidad, tengan un impacto importante y sostenible en el tiempo.

Por todo lo expuesto, confiamos en que los trabajos de esta subcomisión no se limiten solamente al análisis, sino que puedan servir para revisar protocolos, reforzar garantías y evaluar qué está fallando en la aplicación de los marcos que ya existen. Que este aniversario que tenéis este año no se quede solo en algo simbólico, sino que sirva de impulso para construir una sociedad más igualitaria, más justa y más libre de odio. Y, al igual que han hecho el resto de mis compañeros de grupo, le voy a hacer una pregunta que es prácticamente parecida. Desde su experiencia, ¿qué elementos considera imprescindibles para que las políticas contra los discursos de odio pasen de la teoría a la práctica y tenga un impacto real en la sociedad que tenemos hoy en día?

Nada más y muchísimas gracias de nuevo por estar hoy aquí. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Verano Domínguez.

A continuación, para dar respuesta a las cuestiones planteadas por las y los portavoces, tiene la palabra nuevamente la señora De la Serna Sandoval.

La señora **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO** (De la Serna Sandoval): Muchísimas gracias a todo el mundo por las preguntas y por el apoyo a nuestra labor. La verdad es que significa muchísimo.

Es muy interesante la pregunta que planteaba la diputada de Esquerra Republicana sobre hasta qué punto es necesario un pacto de Estado, si sería eficaz. Obviamente, combatir esta problemática requiere

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 12

estrategias en distintos ámbitos, pero lo que desde la sociedad civil queríamos lanzar, porque esta propuesta del pacto de Estado viene de la sociedad civil, al final era que hubiese un mensaje claro, que se lanzara un mensaje claro a la ciudadanía sobre cuáles son las líneas rojas, hasta qué punto la mayoría democrática de nuestro país está en contra de estas ideologías contrarias a los derechos humanos. Entonces, aunque solo sea por lanzar ese mensaje a la ciudadanía, donde ya se han banalizado tanto estos discursos —se ha dicho aquí también—, ya tendría un valor muy importante, y más, sobre todo, si va en la línea de lo que he oído aquí, en la línea de buscar aquellas medidas eficaces, oportunas que vayan a tener un impacto real en la erradicación de estos discursos.

Se me ha preguntado más en concreto sobre medidas efectivas en la lucha contra el antigitanismo, contra la discriminación, no solo contra los discursos de odio. En cuanto al ámbito de los discursos y los delitos de odio, ya he dicho todas las medidas. Yo creo que es un ámbito en el que estamos avanzando mucho y muy bien. Quizás queda más por hacer en el ámbito más administrativo, más de la discriminación del día a día, porque los incidentes más graves ocurren, los delitos de odio ocurren, el discurso de odio está, por supuesto, en las redes sociales, pero lo que les ocurre más habitualmente a las personas gitanas son discriminaciones que no constituyen delito, pero sí deberían tener una respuesta en nuestro ordenamiento jurídico. Para eso se aprobó la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación hace más de dos años, pero tengo que lamentar que, tres años casi después de su aprobación, no se haya aplicado apenas ninguna sanción. Desde luego, ninguna en casos de antigitanismo, y hemos denunciado muchísimos de conformidad con la ley, pero no se está aplicando. Esto tiene que ver con la falta de establecimiento de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato, que, por fin —lo saben bien—, se acaba de nombrar. De hecho, va a tomar posesión la semana que viene. Eso nos llena de esperanza, pero es un ámbito en el que todavía vemos que queda mucho por hacer, porque no se está aplicando esa ley. Es verdad que los incidentes discriminatorios concretos o que se puedan individualizar en personas, tienen que ponerse en un contexto —también se ha explicado muy bien aquí— de lo que es la discriminación estructural, de la desigualdad de oportunidades en ámbitos absolutamente claves y prioritarios para el ejercicio de los derechos humanos como son la educación y la vivienda o también la cuestión de las mujeres gitanas. Desde luego, para la fundación, el reto educativo es la cuestión más urgente que deberían atajar las autoridades. Los datos son demoledores. Antes nos comentaban los datos de Andalucía, pero en relación con España también son muy preocupantes. Hay un 66% de fracaso escolar. Eso es enorme si lo comparamos con la población general. Son brechas educativas que, además, sabemos que, de alguna manera, condenan a las personas a no poder prosperar, a no poder tener una vida digna, a no poder tener un empleo, etcétera. Para nosotros, la lucha contra la discriminación tiene que estar acompañada de políticas públicas que realmente promuevan la igualdad de oportunidades, empezando, desde luego, en el ámbito educativo, donde se deberían generar programas de apoyo educativo o un plan de choque contra el fracaso escolar que se pueda basar, a lo mejor, en nuestra experiencia. Porque nuestros programas de apoyo educativo tienen una tasa de éxito de más del 90% de gente que pasa por nuestros programas y titulan la ESO. Nuestro sueño sería que esos programas se convirtieran en políticas públicas y llegaran a la totalidad del alumnado gitano.

En relación con el ámbito de la vivienda, les voy a dar un dato: en los asentamientos chabolistas y de infravivienda de nuestro país, el 92% de las personas que viven allí pertenecen a minorías étnico-raciales. Esa no es una casualidad. Eso es fruto de una discriminación estructural. Por cierto, el 77% del total son gitanas. O sea, realmente, se ve hasta qué punto el ser gitano te marca o hace que te veas en situaciones de vulneración de derechos extremas. A nosotros se nos cae un poco la cara de vergüenza, porque cómo es posible que en una de las principales economías mundiales exista todavía el chabolismo cuando hay fondos. Ha habido recursos, ha habido distintos fondos europeos que se deberían estar invirtiendo para que no haya una sola chabola en nuestro país. Yo creo que este es otro ámbito prioritario en el que deberíamos poner todos los esfuerzos.

La cuestión de las mujeres gitanas ya lo han comentado las diputadas tanto de SUMAR como del Grupo Socialista y también la diputada del Grupo Popular. Efectivamente, hay una discriminación interseccional que se agrava por el hecho de que se cruce en una misma persona tanto el problema de pertenecer a un grupo étnico tradicionalmente discriminado, como es el pueblo gitano, como el ser mujer. De hecho, no tengo aquí los datos exactos de nuestros estudios, pero en ellos se ve que hay una gran brecha entre población gitana y no gitana en el acceso al empleo. Además, cuando se miran en profundidad esos datos, se ve que gran parte de la brecha entre población gitana y población no gitana se debe a la brecha específica de las mujeres gitanas, porque su situación es tan tan mala que tumba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 13

realmente las estadísticas. Además, por supuesto, se enfrentan a discriminaciones que son propias de las mujeres gitanas como, por ejemplo, la persecución en centros comerciales. El estereotipo de que entran para robar, sobre todo, es algo que ocurre con mujeres gitanas. En estos casos de discriminación interseccional vemos que son más graves, porque, al final, el agente discriminador se ceba de la vulnerabilidad añadida, porque, incluso, muchas veces son mujeres jóvenes o que no tienen un nivel socioeducativo suficiente para poder defenderse solas. O sea, que de alguna manera se aprovechan de esa vulnerabilidad para discriminar. Por eso, nosotros siempre decimos que en los casos de discriminación interseccional —tal y como dispone y establece la ley de igualdad de trato— tiene que haber, primero, una sanción más agravada y, segundo, una reparación también mayor acorde al daño, porque el impacto de la discriminación es mucho mayor cuando, además, de ser gitano o gitana eres mujer, eres joven, eres pobre, etcétera.

Se ha puesto en cuestión que exista antigitanismo. Eso no sé ni cómo contestarlo, la verdad. Los datos están. Son los datos de muchas instancias nacionales, de organizaciones de la sociedad civil, europeas, etcétera. Si no, le animo a que hable con cualquier persona gitana. Hable y pregúntele si sufre o no sufre discriminación. **(Las señoras Romero Vilches y Aguirre Gil de Biedma hacen gestos juntando y separando los dedos de las manos indicando «muchas»)**. Bueno, a lo mejor es que hay personas gitanas en el hemiciclo y no lo sabemos. Pues, búsquelas y pregúntelas. Es que no es algo que pueda rebatir, porque como no es la realidad, me parece complicado. **(La señora Romero Vilches: Eso no se debe preguntar)**.

Cuando hablaba de educación, no he mencionado la segregación educativa. La segregación escolar es una forma de discriminación tal cual. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos establece que, cuando hay un colegio con alta concentración de alumnado gitano o de alumnado de cualquier minoría o colectivo, es una discriminación. Directamente ya es ilegal y, por lo tanto, hay que combatirlo. Además, sabemos que el ir a un colegio segregado te condena en tu éxito educativo. Por eso, es algo que tendría que estar entre las cuestiones que hay que combatir en estas políticas públicas tan necesarias para erradicar la discriminación estructural. Lo mismo pasa con la segregación residencial. Cuando preguntaba por los barrios con alta población gitana, también es una realidad que es contraria a lo que nosotras entendemos que es una convivencia intercultural. No es lo deseable y también habría que tomar medidas para erradicarlo.

Se ha puesto sobre la mesa otro problema muy grave que es el de la infradenuncia. Aquí creo que vamos mejorando poco a poco, pero todavía hay que hacer mucho por seguir construyendo y generando lazos de confianza entre las instituciones y las personas gitanas. Hay que recordar que la historia del pueblo gitano es la historia del antigitanismo. Es un pueblo que sobrevive pese a la persecución histórica. Y, si ha sobrevivido —lo cual es un mérito enorme—, es precisamente porque su estrategia ha sido mirar de espaldas al Estado, esconderse, porque, si no, eran perseguidos. Obviamente, no es comparable la situación actual con las pragmáticas de los Reyes Católicos —no voy a banalizar tampoco—, pero algo de eso queda. Por lo tanto, yo creo que hay que trabajar en esos lazos con el pueblo gitano y que se sientan representados y apoyados por las instituciones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señora De la Serna Sandoval. Nuevamente, le damos las gracias por su comparecencia. Estoy convencida de que sus aportaciones les servirán de mucho a sus señorías para los resultados de esta subcomisión. También, en nombre de algunas de sus señorías que hemos sido compañeras de la actual directora de la Fundación Secretariado Gitano, doña Sara Giménez, me atrevo a mandarle un saludo muy especial, sobre todo por su gran trabajo, pero también porque dejó una gran huella en esta Comisión de Igualdad.

Muchas gracias. **(Pausa)**.

— DE LA SEÑORA BOKESA ABIA, DEPORTISTA DE ÉLITE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000400).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a dar comienzo a la segunda comparecencia de esta tarde, que es de doña Auri Bokesa, deportista de élite, a quien le damos la bienvenida a esta sesión.

Esperamos que se encuentre usted a gusto y le agradecemos su presencia hoy aquí. Como sabe, tiene la palabra por un tiempo de quince minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 14

La señora **BOKESA ABIA** (deportista de élite): Muchas gracias.

En primer lugar, quiero agradeceros la oportunidad de estar aquí hoy y poder aportar mi granito de arena en la lucha contra el racismo, la xenofobia y los discursos de odio.

Para ponerlos en contexto, mi nombre es Aauri Lorena Bokesa Abia. Soy hija de Anacleto Bokesa y Mari Paz Abia, migrantes de la isla de Bioko, Guinea Ecuatorial, antigua provincia española. Mis padres llegaron a España hace casi cincuenta años; mi padre, huyendo de la dictadura de Macías Nguema; mi madre, seis años más tarde, a los 17, buscando una vida mejor. Yo nací en Madrid en 1988, cuatro años después que mi hermano mayor, Francisco Javier. Me crié desde el mes de vida en Fuenlabrada y soy una fuenlabreña orgullosa. Probablemente, ser fuenlabreña fue lo segundo que forjó mi identidad. Lo primero fue ser bubi, etnia a la que pertenecen mis padres. Hoy en día me identifico como mujer negra, española y bubi. Y sí, necesito identificarme con todo ello, porque a lo largo de los años se me ha tratado de imponer quién debía ser y cómo debía sentirme.

A los 12 años comencé a representar a España con la Selección Española de Baloncesto, un equipo con el que conseguimos hasta dos campeonatos de Europa. No obstante, durante esos años me pasaban cosas que no lograba entender. El recordatorio constante de que no podía pertenecer al cien por cien por mi color de piel; recordatorio que podía venir tanto de personas cercanas, con comentarios no malintencionados, como de personas lejanas, con una intención totalmente diferente. Son anécdotas que vas recordando con el paso de los años y que puedes ordenar solo si has hecho un trabajo interno previo. Pero ¿cómo ordenas que, en 4.º de Primaria, con 9 o 10 años, tras sacar un 10 en un examen, la profesora te haga repetir el examen delante de todos tus compañeros en voz alta porque no se cree que tú hayas sido capaz de sacar un sobresaliente? ¿Cómo ordenas con esa edad que tus padres te prohíban caminar por ciertos barrios porque hay calles en las que paran los cabezas rapadas? ¿Cómo ordenas las veces que la Policía paró el coche de mi padre cuando mi madre, mi hermano y yo íbamos dentro y no habíamos hecho nada malo? Hay ciertas cosas que a determinada edad no consideramos violencia, pero lo son. Y con esas vivencias también se fue forjando mi identidad.

Mis padres, con su historia de vida, por cómo vinieron y de dónde, nos educaron con un nivel de exigencia muy alto, con frases como: tienes que ser excepcional, porque tú no solo te representas a ti misma, representas a toda una comunidad. Y es que es así. Mi madre me recordaba que, aunque viniera de entrenar con el equipo, yo no podía oler a sudor, porque si yo olía, la gente diría que todos los negros olemos a sudor. A mí jamás se me ocurrió copiar en un examen, coger algo que no era mío, y siempre —aunque sin mucho éxito— trataba de que mi risa no sonara escandalosa. Y a pesar de ser negra y mucho más alta que la media, procuraba pasar desapercibida; cohibida ante el hecho de hacer trastadas, porque sabía que, yendo con mi grupo de amigas blancas, si las hacíamos, la culpable sería yo o a la que iban a señalar siempre iba a ser a mí. Y con esa educación y ese comportamiento nos convertimos en la familia de vecinos negros ejemplares. Muchos de nuestros vecinos nos felicitaban por no ser como los demás. Y eso te hace crecer con un sentimiento raro, de estar orgullosa por hacer las cosas bien, pero sabiendo que algo no es natural, que está mal.

Cuando te vas haciendo mayor, florecen en tu cabeza recuerdos de esa infancia y de esa juventud, comentarios supuestamente inofensivos, como cuando una vecina le dice a tu madre que preferiría que su hija estuviera con un delincuente que con un negro, o cuando dice, inocentemente, que ese bebé negro parece un monito. En la juventud comienzas otro nuevo reto como mujer hipersexualizada. Han sido muchas más de las que me gustaría admitir las veces que me pararon coches para preguntarme cuánto cobraba. Entender que, aunque estés en un ambiente que no invite a pensar que estás ejerciendo la prostitución, te pueden parar porque eres negra, es algo que como mínimo confunde. **(La señora vicepresidenta, Boda Danés, ocupa la Presidencia)**. Así es como opera la dinámica del racismo, que en ocasiones no es tan aparente, sino que se oculta con cuestionamientos, dudas o incluso en ocasiones te hace pensar que el que está haciendo algo mal eres tú. Por supuesto, no todo es racismo y tenemos que diferenciar qué son los prejuicios, qué es la discriminación, qué son los discursos de odio y qué son los delitos de odio, pero al final todo está cortado por el mismo patrón.

Hasta hace escasos seis o siete años, yo tampoco entendía esas dinámicas, y es que para salir adelante a veces tienes que cerrar los ojos y tirar, pero no es justo. Aun así, este camino me ha llevado a un lugar precioso de autoconocimiento. He mirado hacia dentro, he hecho introspección y he comprendido que mi identidad me la construyo yo misma y no lo hacen los demás. Por eso, hoy en día, pese a comentarios del tipo «tú no puedes ser española, eres negra», «se te da bien correr, porque es lo que hacen en la selva», «si hubieras hecho récord de España, no sería récord de España de verdad», cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 15

me preguntan de dónde soy, puedo decir en alto que soy española y no sentirme mal por ello. La identidad se convierte en una lucha diaria cuando incluso, tras competir en unos Juegos Olímpicos, lo que más comentarios genera en las noticias de Internet no es tu resultado, sino si eres o no española y si representas o no al país. Algunos periodistas seguirán preguntando a deportistas no blancos sobre si España es o no racista, y veremos en casas como este Congreso a diputados de determinados partidos políticos tratando de negar el racismo en España, pero por desgracia el racismo existe y los discursos de odio en España aumentan. Debemos entender que aún queda mucho trabajo por hacer, que España forma parte del mundo y que el mundo, señoras y señores, hoy en día sigue siendo machista, racista, homófobo y capacitista.

Según el Ministerio del Interior, en 2022 se registraron 1869 delitos de odio en España. De ellos, un 40% fueron por motivos racistas o xenófobos, pero solo entre un 10 y un 15% de las víctimas los denunciaron. ¿Por qué? Porque no confían en las instituciones, porque temen represalias o porque no reconocen como violencia algo que han normalizado. Esto impacta directamente en la salud mental. Hay estudios que demuestran que el racismo continuado puede provocar ansiedad, depresión y trastornos de estrés postraumático. No es una cuestión de hipersensibilidad; es una carga invisible que muchas personas llevamos cada día; carga de la que además no puede haber quejas, ya que se nos llama piel fina cada vez que denunciemos el racismo. La vida nos ha enseñado a ser fuertes a la fuerza y a defendernos antes que llorar. No nos hemos permitido ser vulnerables, solo apretar los dientes, y eso, claro, tiene consecuencias.

El deporte, como reflejo de la sociedad y pese al gran poder transformador que tiene, es un lugar donde los discursos de odio se amplifican. Lo llevamos viendo en deportes como el fútbol y en otros deportes desde hace mucho tiempo, donde mal llamados aficionados insultan, tiran plátanos y se pelean. Es un poco más de lo mismo. Esas imágenes se clavan en los futuros deportistas españoles que no tienen la piel blanca y crecen con esa carga, con esa mochila. Es lo que hemos visto recientemente con el caso de Vinícius o incluso con Ana Peleteiro. Para ser un deportista querido tienes que ser no solo espectacular deportivamente hablando, sino que no puedes ser polémico ni sembrar polémica con palabras o gestos, porque en cuanto lo hagas solo lo relacionarán con una cosa: con tu color de piel, e Internet se llenará de comentarios e incluso de memes relacionados con eso. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Por suerte, el deporte también tiene un gran poder educativo y un potencial increíble para transformar la sociedad, a través de la promoción de sus valores positivos, de leyes, reglamentos, proyectos, campañas de sensibilización e incluso sanciones y penalizaciones. El deporte puede ser un espacio amable, bello y de generación de referentes no solo para niñas y niños no blancos, sino para todo el mundo. Eso sí, si queremos que sea un espacio libre de violencias, como sociedad debemos reconocer su existencia e implementar medidas para acabar con ellas.

He tenido el honor de participar en campañas potentes como «*Combating hate speech in sport*» y «*Sport is respect*», del Consejo de Europa, que durante dos años impulsó iniciativas nacionales para la visibilización y el combate de los discursos de odio en el deporte. O recientemente como embajadora del proyecto *Fit for Life*, de la Unesco, uno de cuyos pilares es la lucha contra el racismo y la xenofobia. Asimismo, hoy en día comparto mi historia como deportista, que es la de la jugadora de baloncesto en el equipo nacional que fue a tres Juegos Olímpicos y que representó a España en competiciones internacionales desde 2004 hasta 2022 ininterrumpidamente. La comparto para ayudar a aquellos jóvenes deportistas y no deportistas a entender que pueden ser de muchos lugares, que no tienen que elegir si son de aquí o de allí, y que ese cuestionamiento es un problema de los demás y no de ellos; que la identidad la construyen ellos mismos, que nadie les debe decir cómo se deben sentir frente a comentarios o agresiones; y que es importante poner límites y saber que pueden acudir a diferentes instituciones para denunciar o visibilizar estas conductas inapropiadas. A veces pensamos que el racismo es que te insulten o que te agredan, pero va más allá. También tiene que ver con que no aparezcan personas como yo en libros de texto y que, pese a que existan referentes que nos vendría muy bien conocer, no nos dan la oportunidad de verlos en el sistema educativo, algo que nos vendría muy bien no solo a las personas no blancas, sino a toda una sociedad, que podría ver y entender el mundo de una manera mucho más amplia. El deporte puede ayudarnos en esta lucha y debemos apoyarnos en él.

Hoy comparezco no solo por mí, sino por todas las personas racializadas que no tienen acceso a este micrófono, porque, como he dicho otras veces, ser negra, española y de la etnia bubi no es una carga, es un superpoder, y debemos ayudar a que la sociedad vea la diversidad como tal.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias por ese poder tan mágico, doña Auri Bokesa.

A continuación, tienen la palabra las y los portavoces de los grupos parlamentarios. Empezamos, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, con la señora Gil de Reboleño.

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Buenas tardes.

Muchas gracias, señora Bokesa, por acompañarnos hoy aquí, por su tiempo y, sobre todo, por sus palabras, que no son nada más que una lección de vida para muchas de las que estamos aquí, porque sabemos que no tiene que ser fácil venir aquí a exponer cómo se sufre el racismo en primera persona y porque sabemos que son palabras incómodas para quienes prefieren que las mujeres negras en este país estén en otros lugares, en la clandestinidad o en la ilegalidad, y no en el éxito deportivo individual y en lo que representan para nuestra sociedad los valores del deporte.

Además, su presencia aquí representa algo profundamente simbólico y necesario: hablar de racismo estructural desde la experiencia. El racismo está en todas partes de nuestra sociedad, y digo en todas partes, porque, justo en este Congreso, el Grupo Parlamentario VOX realizó unas declaraciones vomitivas contra una compañera diputada racializada. Fíjese cómo fueron de repulsivas que hasta la propia diputada tuvo que pedir perdón. Por desgracia, el deporte no se libra de estas actitudes violentas y despectivas. Lo vemos en los estadios de fútbol principalmente. Quizás ahí, al ser un deporte de masas, tiene más repercusión, pero cuando se trata de deportes minoritarios, como usted ha señalado, por desgracia el impacto y las posibilidades de denunciar son aún más pequeñas.

Además, no podemos olvidar que existe un doble elemento discriminador: el racismo y el de género. En mi humilde opinión, y aquí hago toda la autocritica que sea necesaria, los ataques dirigidos a mujeres racializadas, especialmente a mujeres negras, no solo no han sido respondidos con contundencia institucional, sino que en muchísimos casos han sido minimizados, negados o incluso jaleados. En los últimos años, hemos visto cómo se multiplicaban los discursos de odio en nuestro entorno político, mediático y social. Usted sabe bien que ni los méritos personales ni las medallas ni los titulares sirven como escudo cuando la sociedad te sigue mirando con desconfianza, con exotismo o incluso con desprecio, y sabe también que quienes abren camino, como usted, no lo hacen solo para sí, sino para muchas otras que vienen detrás. Por eso es tan valiosa su intervención en esta subcomisión, porque nos ayuda a entender que el odio no se combate solo con leyes, sino también con referentes, con alianzas y con relatos que rompan el discurso dominante.

Por ello, nos gustaría preguntarle qué papel cree que deberían asumir las federaciones deportivas y las instituciones del deporte profesional en la lucha contra el racismo, más allá de las campañas puntuales que se suelen hacer, si cree que hace falta más apoyo y cuál podría ser este. También nos interesa especialmente su opinión sobre cómo articular políticas públicas que no dejen fuera la intersección entre género, raza y clase, y sobre todo esta intersección en los deportes de élite. Por último, quisiéramos saber si considera que existe una pedagogía antirracista real en los medios de comunicación cuando cubren el deporte o si más bien se perpetúan estereotipos racializados y sesgos estructurales.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gil de Reboleño.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Aguirre Gil de Biedma.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Bokesa, por su intervención.

Lo primero que le quiero decir es: enhorabuena por su magnífica carrera deportiva. Yo soy una gran aficionada al deporte y admiro profundamente a los deportistas de élite, porque sé lo que significa dedicarse a una carrera deportiva profesionalmente. Significa renunciar a muchas cosas en la vida para conseguir tus sueños. Me imagino que usted, por ejemplo, no habrá podido disfrutar de una juventud como los demás chicos de su edad ni tampoco habrá ido de vacaciones como los demás chicos de su edad, y no habrá podido disfrutar de tiempo con su familia. Llegar a donde usted ha llegado requiere muchos sacrificios, y aquí le digo que cuenta con nuestra máxima admiración.

Para nosotros, fomentar el deporte es muy importante porque tiene una serie de valores que nosotros defendemos, pero no solo para el deporte, sino para la vida en general. El deporte es sacrificio, es disciplina y constancia, es esfuerzo y determinación para conseguir tus sueños, es aprender a trabajar en equipo respetando a tus compañeros y también a tus rivales, es humildad ante la adversidad, es superación personal, y, en definitiva, es una maravillosa enseñanza de vida. Todos estos valores son los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 17

que el Grupo Parlamentario VOX defiende. No se crea usted lo que le dicen de que somos racistas, porque no es verdad.

Su carrera deportista es impresionante y su palmarés es digno de nuestra máxima admiración. En su carrera como baloncestista empezó siendo muy joven y con solo doce años, como ha comentado usted, empezó a representar a España, consiguiendo el Campeonato de Europa Sub-16 y Sub-18. Su carrera como velocista es también excelente, habiendo ganado múltiples campeonatos de España de 400 metros y 4x400, y ha representado a España en varios campeonatos de Europa y del mundo. También ha sido usted olímpica en tres ocasiones, ha participado en los Juegos Olímpicos de Tokio, de Londres y de Río de Janeiro. Enhorabuena, señora Bokesa, eso no se consigue fácilmente. Nos ha contado usted que ha nacido en Fuenlabrada y que eso forjó su identidad. Dice también que se siente orgullosa de ser española. Me alegro mucho de que una deportista tan eminente sea española y esté orgullosa de serlo.

¿Sabe lo que pasa? Que en este Congreso hay muchas personas que están aquí sentadas —hoy no están, bueno, algunas sí— que, aunque son nacidas en España, no solo no se sienten orgullosas de serlo, sino que quieren romper nuestro país. Algunos lo dicen directamente y otros no lo dicen con palabras, pero sí con hechos: asociándose con los herederos de la banda terrorista ETA, que asesinó a cientos de españoles por el mero hecho de sentirse orgullosos de serlo, como usted; con comunistas, cuyos ídolos son dictadores como Maduro y Fidel Castro; y con golpistas y separatistas que odian a España y que realmente quieren acabar con nuestra nación y enfrentarnos unos a otros. Eso es lo que está haciendo el grupo parlamentario que la ha traído a usted aquí, señora Bokesa, el Grupo Socialista, que ha hecho un discurso verdaderamente patético, rasgándose las vestiduras porque han tenido dos secretarios generales puteros, pero el problema es que el que los ha elegido a ambos —no a uno, sino a dos— sigue de presidente de nuestro país. Ellos están destrozando la convivencia entre los españoles, se están llevando el dinero de nuestros impuestos y están de corrupción hasta arriba, y están dispuestos a cualquier cosa solo para mantenerse un poquito más en el poder, y nos vienen a dar lecciones aquí y a hacernos cordones sanitarios.

Le digo, señora Bokesa, que tenga usted cuidado, porque lo que van a hacer es utilizarla para sus propios intereses. No se crea que a ellos les importa que a usted la hayan tratado mal por el color de su piel, a ellos les importa su ideología y el poder. Ellos lo que hacen es dividir y enfrentar mujeres contra hombres, heterosexuales contra homosexuales y, por supuesto, blancos contra negros. Es el clásico «divide y vencerás». Ellos y su ideología 'wokista' lo que hacen es crear unos colectivos que son buenos y que están oprimidos y otros que son malos y son los opresores. Ellos siempre se erigen en los defensores de los que ellos mismos han decretado que son oprimidos. Y una vez creados estos colectivos oprimidos, ellos son los que les van a salvar de los opresores, pero eso realmente no es verdad. Ellos están del lado de lo que les da votos y poder. Quizás ahora les interese usted, pero en el futuro igual ya no les interesa y dejarán de apoyarla. No se fíe de ellos, señora Bokesa.

Para terminar, yo le quería hacer una pregunta: ¿qué significa para usted ser española?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Bokesa.

Querida Aauri, ha sido un placer escucharte. Somos unos afortunados por haber podido escuchar a una deportista olímpica. Se ha mencionado, pero es todo un éxito, porque has sido internacional con la selección española en dos deportes; o sea, no en uno, sino en dos. Quiero decir que tenemos aquí hoy la suerte de estar escuchando a toda una estrella y, sobre todo, lo más importante, aparte de tu dilatada y exitosa carrera deportiva —puedes estar muy orgullosa—, lejos de las pistas, para lo que estás utilizando tu voz es todavía un ejemplo mayor que alabar en tu personalidad, así que yo quiero darte las gracias en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Y, además, con tu historia creo que la mayor parte de los que estamos aquí nos hemos emocionado, porque hemos escuchado en primera persona lo que se vive cuando se es una persona racializada, en este caso, una persona que sufre discriminación por otro motivo. Yo como persona LGTBI, como persona homosexual, también he vivido esa lluvia fina. Además, has hablado de una cosa que es muy importante: esa obligación que nos ponemos a nosotros mismos desde muy pequeños de tener que ser perfectos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 18

perfectas, de no permitirnos ningún tipo de resquicio, ningún tipo de equivocación para suplir —entrecornillo— esa tara que tenemos, que nos hacen creer que tenemos, ya sea el color de piel, ya sea la orientación.

Me ha sorprendido muchísimo la primera parte de la intervención de la diputada de VOX; de verdad, pensaba que estaba delirando, pero lleva a la reflexión. Cuando uno es exitoso, cuando uno está en la élite, sí que tiene el aplauso de gente como esta, pero seguramente si usted no fuese una deportista de élite, las palabras hubiesen sido muy diferentes.

En ese sentido, quiero poner en valor que en el Partido Socialista y en el Gobierno estamos llevando a cabo medidas. El Ministerio de Inclusión firmó un convenio histórico de tres años, dotándolo de presupuesto, para erradicar el racismo en los estadios; también se han desplegado campañas como «Futura Acción»; el Consejo Superior de Deportes ha reforzado su estrategia con sanciones ejemplarizantes. La realidad que han vivido Vinícius, Ana Peleteiro o usted misma ha servido para que el Gobierno active el II Plan de Acción de lucha contra los delitos de odio con diversas dotaciones. Evidentemente, estas medidas son importantes, son de alabar, pero yo creo que hay que ir más allá. Y a mí me gustaría que nos pusiera deberes hoy, aparte de todo lo que se está desplegando —me consta que en muchas campañas usted también está participando—, ¿qué más podemos hacer, qué mecanismos se pueden poner en marcha para prevenir el racismo?

Hablaba la diputada de VOX de que rompemos España, que rompemos la convivencia. Voy a leer algunos tuits. «Si vas a África debes vacunarte de mil cosas, pero estos llegan sin controles sanitarios ni cuarentena alguna y los alojan en hoteles a los que mañana irás tú y tu familia. Esto es también un grave problema de salud pública». «Tanta Reconquista para terminar pagándoles la invasión a los moros». «Asco. Son salvajes. Fuera África de la Europa civilizada». «No son migrantes ni inmigrantes; son invasores». Todos los tuits son de Cecilia Herrero, una edil de VOX. Afortunadamente, el Juzgado de Instrucción número 15 de Valencia ha iniciado un procedimiento por presunto delito de odio. Estos ataques son vomitivos y es un ejemplo más de lo que pasa en VOX. Esto lo tenemos cada día, puedo poner mil ejemplos. El teniente de alcalde Antonio Martínez, de VOX, difundió un vídeo en Molina del Segura donde decía: «Con las barrigas de nuestras mujeres os reconquistaremos otra vez». El Partido Popular respaldó al edil de VOX y rechazó reprobar su vídeo. Tenemos el ejemplo del cartel de los menas versus tu abuela. Y el gran *hit* de VOX: una diputada que suele estar aquí, Rocío de Meer, que calificó de tenebroso el apellido del primer niño nacido en dieciocho años en un pueblo de la España vaciada de Zamora cuyo nombre era Ayoub. En 2045 habrá más extranjeros que españoles y a mí me aterra, dice. Yo veo aquí dos cosas. La primera, que la señora De Meer tiene una tendencia sorprendente a asustarse. Qué horror debe ser vivir así. Luego, me sorprende que hable de extranjeros cuando se apellida De Meer. Bueno, a VOX le interesan los niños hasta que nacen. Los 15000 niños palestinos asesinados no le interesan, los niños abusados por la Iglesia no le interesan y los menores no acompañados no le interesan. Eso es lo que rompe la convivencia. Esto que acabo de leer, estas declaraciones, es lo que rompe la convivencia. Hablaba de que somos nosotros los que queremos romper y que enfrentamos a unos con otros. Le puedo asegurar que muchos de los que ejercen violencia contra las personas racializadas y de los que ejercen violencia contra las personas LGTBI les votan a ustedes. Si no, pásese hoy por Ferraz y verá que hay muchos con la mano levantada y no pidiendo un taxi.

En definitiva, quiero terminar agradeciéndole la intervención y, como digo, nos gustaría que aquí, aparte de la maravillosa experiencia personal que nos ha contado y de su ejemplo de fortaleza, su intervención nos sirviese para llevarnos deberes y poder ir un paso más allá, porque está claro que la situación que estamos viviendo lo requiere, requiere de voces como la suya, requiere del activismo y requiere que la política recoja esas reivindicaciones y que les demos una respuesta.

Muchísimas gracias por su intervención y quedo a la espera de su respuesta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gutiérrez Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Rodríguez Calleja.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias, presidenta.

Lo lamento muchísimo, pero me siento en la obligación, una vez más, por desgracia, de recordarles, especialmente al portavoz socialista y a los portavoces de los grupos parlamentarios que, por respeto a las personas que vienen a comparecer, dejemos de utilizar esta subcomisión de manera política. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—El señor Gutiérrez Santiago: ¿En la última no?)**. Se lo voy a decir siempre que lo haga por respeto a las personas que vienen a comparecer.

Ahora sí, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 19

Si me permite, en nombre de mi grupo parlamentario, quiero agradecerle enormemente su comparecencia y su valentía para trasladarnos su experiencia en el ámbito deportivo en esta subcomisión, que, aunque no lo parezca, tiene el objetivo de alcanzar un gran consenso para combatir los discursos de odio que, en gran medida, desencadenan delitos de odio.

Me gustaría, como ya se ha hecho aquí, felicitarla por su talento y su trayectoria deportiva. Sin duda, es usted todo un ejemplo. Puesto que estamos en la Comisión de Igualdad —me lo va a permitir— considero que es un gran ejemplo para muchas niñas en el necesario impulso del deporte femenino que debemos hacer en este país. Considero que, a pesar de situaciones muy graves, en el ámbito deportivo en España se goza de altos parámetros de seguridad, de igualdad y de no discriminación. Lo digo desde la experiencia que me da haber sido deportista profesional durante diez años de mi vida. Aun así, un solo caso contrario o una situación contraria, por supuesto, debe ser condenado por el conjunto de la sociedad.

En España se ha avanzado en materia legislativa. La Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, apuesta por un compromiso por garantizar la igualdad real y efectiva de todas las personas —también la Ley contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte— y asegurar que se desarrolle, lógica y necesariamente, en un ambiente seguro. También existen desarrollos de protocolos de actuación hacia conductas racistas, xenófobas, LGT-Bifóbicas. Le pregunto: ¿se ha sentido usted, como deportista, amparada por estas leyes o considera que hay cuestiones que, sin duda, pueden mejorar directamente la vida de los deportistas que las sufren? ¿Cree que se da más visibilidad en unos deportes que en otros? Lo hemos hablado aquí, y parece que en el fútbol es muy visible, pero ¿qué ocurre con los deportes minoritarios? Me gustaría saber —y usted, además, ha practicado diferentes disciplinas deportivas— si todos los clubes asumen su responsabilidad con respecto a estas situaciones de posibles discriminaciones en el deporte —se ha preguntado aquí ya, pero a mí me gustaría insistir en ello—, qué papel juegan las federaciones deportivas y si se puede decir que entre ellas actúan de una manera más o menos homogénea en cuanto a aquellas medidas que se deben tomar para combatir estas situaciones de discriminación por el motivo que sea.

También me gustaría preguntarle —porque siempre cabe el debate y me gustaría conocer su opinión como deportista de referencia— sobre el racismo en el deporte, especialmente, si los insultos que ha sufrido, por ejemplo, usted y que nos han narrado aquí con gran valentía han sido por parte de sus propios compañeros, de su entorno, de su club, de sus directivos o simplemente de aficionados contrarios. Hemos leído mucho sobre estas situaciones, especialmente en el fútbol, donde no se identifican estos insultos por el color de la piel, sino por el color de la camiseta. ¿Qué opina usted sobre esto? Me gustaría saber su opinión.

El deporte profesional, lógicamente, es importantísimo, porque es el espejo donde se miran todos los niños y todas las niñas, pero a mi grupo parlamentario le importa, le interesa y le preocupa muchísimo, lógicamente, lo que ocurre en el deporte base, ese deporte como educación en valores. Ha dicho que ha formado parte de diferentes campañas de sensibilización. No sé si también ha acometido estas campañas en torno al deporte base. Me gustaría saber cómo se abordan las situaciones de discriminación, de racismo, de xenofobia en el deporte base y si consideran que deberían trabajar con mayor impulso, más importancia y mayor intensidad en este ámbito.

Insisto, le agradecemos muchísimo su comparecencia y su valentía. Seguro que todas sus aportaciones son importantes para hacer un buen trabajo. Espero que así lo logremos.

Muchísimas gracias por estar aquí. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rodríguez Calleja.

A continuación, para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces y las portavoces de los grupos parlamentarios, tiene nuevamente la palabra la señora Bokesa.

La señora **BOKESA ABIA** (deportista de élite): Muchas gracias.

Gracias por vuestras palabras.

La verdad es que, cuando te felicitan o te hacen ver que puedes ser referente te da cierta vergüenza, pero, por otra parte, es verdad que yo creo mucho en los referentes. Creo que son necesarios y creo, sobre todo por el motivo por el que estamos aquí, en esta subcomisión, que uno de nuestros retos es mostrar más esos referentes —lo he dicho en el discurso— que, como yo, tienen la piel diferente o que, por cualquier motivo —ya sea la raza, el género, la religión— son diferentes. Pienso que se les puede y se les debe mostrar a todos los niños y niñas. Yo he crecido sin referentes, sin un referente con el que mirarme al espejo y decir: Esa mujer es como yo y me gustaría ser como ella. Sin embargo, es verdad que en los últimos años he tenido un gran referente. Ya que estoy aquí y os puedo dar consejos, la podéis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 20

buscar. Se llama Lucía Mbomio, es periodista y escritora, está en Televisión Española, habla mucho de estos temas y, la verdad, se aprende mucho con ella.

Voy a intentar responder a todo. Espero no dejarme nada.

Creo que es muy importante que seamos capaces de reconocer el racismo en España. Si no reconocemos el racismo en España, no vamos a poder avanzar. Esto no lo digo cuando hay ciertas cosas. No sé si ha sido el diputado del Grupo Socialista o quién ha sido el que ha dicho: Yo vi cuando una diputada de VOX obligaba a una compañera a decir que no hay racismo en España. En España hay racismo, pero no nos tenemos que alarmar porque en el mundo hay racismo. Entonces, es lógico y normal que aquí también lo haya. No nos tenemos que poner a decir: No, pero menos que en Estados Unidos, porque aquí no pasa. El racismo existe, es una realidad y, si no entendemos las partes muy pequeñitas que construyen la pirámide del racismo, si no vamos a la base, va a ser muy difícil que luchemos contra la parte más alta. Creo que esto es muy importante. Cuando hablamos de políticas y hablamos de campañas y de cosas muy grandes, yo apelaría mucho a la responsabilidad individual de cada uno, a mirarse el ombligo, a darse cuenta de qué hacemos para contribuir o no a que este mundo sea mejor, y que no sea mejor para unos pocos, sino que sea mejor para todos, absolutamente todos, porque todos nos merecemos una oportunidad. Yo no estaría aquí y no hubiera conseguido lo que he conseguido si no fuera por mis padres. Mi padre está detrás, en la sala. Además, hablar de mis padres es algo que me emociona mucho, porque son personas que han luchado no solo por mí, sino por absolutamente todas las personas —primos, primas, tíos, tías— que venían de Guinea Ecuatorial, que han pasado por nuestra casa y que han vivido con ellos durante muchos años. Hay muchas niñas y niños —he estado en la comparecencia anterior— que no tienen esta oportunidad, que no tienen a padres y madres que puedan sacar esas horas para llevarlos a entrenar. Si no tienen esa oportunidad, esos niños y niñas no pueden salir adelante y siguen con esa carga que se lo impide. Ya sabemos que a día de hoy es muy difícil salir adelante aun viniendo de una familia normalizada, pero viniendo de determinadas familias es mucho más complicado. Estos niños y niñas no tienen la culpa, y sus padres, tampoco. Somos afortunados, yo soy afortunada por tener un DNI español.

Me preguntaba la diputada de VOX cómo me siento siendo española. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Qué es ser española para usted).** Pues a día de hoy me siento muy bien, estoy muy orgullosa, pero no solo soy española, soy muchas cosas. Algo que tiene bueno este país, algo que tiene bueno nuestro pueblo, el pueblo español, es la diversidad. Tenemos la suerte de tener a Cataluña, a Galicia; tenemos la suerte de tener la cultura andaluza, y tenemos la suerte de tener y poder hablar en diferentes idiomas. Tenemos que fomentarlo y procurar que la diversidad y la diferencia sean motivo de unión y no motivo de separación.

Creo que desde las federaciones y desde las instituciones cada vez se están haciendo más cosas. A mí me pone muy contenta que se hable de racismo, pero podamos dejar de hacerlo en algún momento. Creo que es necesario, pero tenemos que saber hacerlo. Yo también he tenido que cambiar mucho mi discurso; mi pareja es española y, si el día de mañana tenemos hijos, serán mestizos, pero no serán mestizos, serán negros, porque si tu piel es un poquito más clara, no eres mestizo, te van a ver y a leer como un negro, y tendremos que saber educarles muy bien para eso, para que se sepan defender, pero también para que estén contentos de su identidad y de su diversidad.

Desde las federaciones, desde las instituciones, se están haciendo un montón de cosas, pero, como decía, tenemos que ver esa manera de acercarnos, porque yo me he dado cuenta, y es algo que —me vais a perdonar, me pongo a hablar y no paro— me da mucho miedo, de que son cosas que pasan mucho en esta casa. Ojalá nos pudiéramos hablar todos con más respeto siempre y ojalá pudiéramos ayudar a comprender al otro la importancia de mirar para que todos salgamos adelante. Creo que desde el deporte se pueden hacer un montón de cosas, y se están haciendo, pero, como he dicho antes, está la sutileza de qué es racismo.

Voy a contar una anécdota con la que espero contestarle. Está bien que haya leyes y reglamentos, que se sepa qué es lo que hay que hacer, dónde denunciar, pero necesitamos educación, necesitamos formación y necesitamos poner límites. ¿Qué es poner límites? Yo soy trabajadora social y estoy especializada en el ámbito deportivo. El otro día estaba trabajando en un club de baloncesto y un entrenador me decía: Yo no soy racista, no soy racista porque en el club anterior tenía tres atletas, tres jugadoras de baloncesto negras —la negra alta, la negra baja y la negra guapa— y yo les decía: ¡Eh, negra alta, ven! Cuando me dijeron que esto era racista, yo le pregunté si le molestaba —una niña de 13 o 14 años— y me dijo que no. Yo no soy racista, Auri, porque ya sabes tú, tal. Tenemos que ayudar a ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 21

entrenador a entender que ese comentario no sé si atreverme a decir que es racista, pero está fuera de lugar, que esas tres niñas negras tienen nombres y apellidos y que, si al resto del equipo les llamas por sus nombres y sus apellidos y a ellas no, estás haciendo una diferencia. Muchas veces nos ponemos a trabajar en leyes, pero no nos ponemos a trabajar en la base. Si no nos ponemos a trabajar en esa base, es muy difícil que podamos combatir el racismo y luchar contra los discursos y los delitos de odio.

No sé si os he respondido, creo que más o menos regular, pero muchas gracias por darme la oportunidad de expresarme. Ojalá, por favor, entre todos podamos ayudar con pequeños cambios. El otro día también comentaba que nadie que va a Ikea dice: Voy a comprar al 'sueco'. Sin embargo, seguimos diciendo: Voy a comprar al 'paki' o voy a comprar al 'chino'. Decir que vas «como un gitano» es algo que tendría que desaparecer de nuestro vocabulario. Todas esas son las cosas pequeñas que hacen que perpetuemos el racismo y este tipo de conductas. Se pueden frenar simplemente con decir a un amigo, cuando dice algo que está fuera del lugar: Oye. Luego, cuando se vaya a casa, hará introspección, si quiere hacerla, o no, porque habrá gente que será incapaz de hacerla, pero así es como vamos aportando nuestro granito de arena poco a poco.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Auri. Muchas gracias, señora Boquesa.

Nos ha dado usted una gran lección de vida. Permítame felicitar, yo creo que en nombre de toda la comisión, a su padre, que la acompaña, pero también a su madre, porque si hay algo que como padres o madres siempre nos obsesiona es que nuestros hijos y nuestras hijas sean buenas personas, y eso ustedes lo han conseguido: que sean buenas personas.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Pausa)**.

— DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR (VALIENTE OTS), POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000401).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, pasamos a la tercera comparecencia de la tarde de hoy, dando la bienvenida a don Mauricio Valiente Ots, director general de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR.

Agradecemos su presencia. Esperamos que se encuentre usted a gusto. Tiene un tiempo de quince minutos para realizar su primera intervención.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR** (Valiente Ots): Gracias.

En primer lugar, agradezco la invitación a CEAR. Voy a hacer una breve explicación de qué es CEAR porque ayudará a comprender los datos que les facilitaré a continuación. CEAR es una organización que ya casi tiene cincuenta años, que se crea durante la Transición, con un amplio acuerdo entre distintas organizaciones de la sociedad civil —sindicatos, confesiones religiosas y partidos políticos de un amplio espectro—, para trabajar por el derecho de asilo y el derecho a la protección internacional, devolviendo de alguna forma la solidaridad que los españoles durante tantos años de exilio habían podido disfrutar en el pasado.

En este sentido, yo voy a ceñirme, en cuanto a la lucha contra los discursos de odio, a lo que tiene que ver con la extranjería, fundamentalmente en un ámbito específico de la extranjería, que es el desplazamiento forzado. De esta forma, seguramente no repetiré lo que otros comparecientes hayan podido señalar. Aun así, hemos preparado un pequeño informe, porque hemos visto que son muchos los apartados que han incluido y que quieren abordar. Como seguramente no me dé tiempo a tocarlos todos, pondremos este informe a su disposición para cualquier cuestión que necesiten.

En cuanto a la evolución cuantitativa y cualitativa de los discursos de odio, constatamos que hay una evolución creciente. Eso se puede comprobar fácilmente con las estadísticas del Ministerio de Inclusión, del Ministerio del Interior y de distintos organismos públicos y privados. Ahora bien, me gustaría señalar más el segundo apartado, que es la valoración cualitativa. Creemos que hay una evolución muy negativa, porque se ha avanzado hacia la normalización de estos discursos expresados en ámbitos muy distintos. Quizá sirva como ejemplo de esta evolución, que consideramos negativa, la percepción pública —que, desde luego, no ha sido casual, sino que ha venido acompañada de toda una serie de intenciones y de análisis— de lo que hemos vivido el año pasado con la llegada de inmigrantes y refugiados a las islas Canarias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 22

Seguramente, si hacemos una encuesta a la mayoría de los españoles, también en esta sala, se responderá que el punto masivo de llegada de personas extranjeras a España es por las costas y por mar desde el continente africano, lo cual es algo inexacto estadísticamente; al contrario, es un porcentaje muy limitado. La mayoría de las personas llegan por vía aeroportuaria, por los aeropuertos internacionales, y, además, la mayoría de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo proceden de países de América Latina. Esta deformación de la percepción creo que tiene que ver con una intencionalidad que ha fomentado los discursos de odio y que se ha concretado en unas reacciones de alarma frente a este hecho que contrastan de una manera palmaria con lo sucedido apenas tres años antes en una situación parecida —iba a decir— en cuanto a las causas de desplazamiento, como fue el inicio de la guerra de Ucrania, donde hubo un número diez veces mayor de personas que llegaron, y no hubo, desde luego, la misma reacción de alarma. Yo creo que este ejemplo nos permite —por lo menos a CEAR— evaluar que esta evolución de los discursos de odio está dando un salto cualitativo, lo que a nosotros nos llama mucho la atención. En el marco de esta percepción desajustada se han fomentado muchos discursos de odio.

¿En qué ámbitos se originan y se emiten? Destacaría, en primer lugar, el ámbito de la inseguridad ciudadana. Evidentemente, cuando estamos hablando de millones de personas y de las cifras que manejamos en nuestro país, son realidades que se dan, pero la reacción frente a la inseguridad ciudadana, frente a la comisión de delitos o determinadas situaciones no tiene un tratamiento igual cuando se trata de personas extranjeras. Desde luego, en ese ámbito hemos visto un incremento muy preocupante de los discursos de odio, sin negar la realidad, como no se puede negar en ningún ámbito, porque forma parte de las personas que viven en España, pero con reacciones muy diferentes. En segundo lugar, se originan en ámbitos donde se producen carencias en servicios públicos, en políticas públicas. Hemos constatado que hay un incremento de discursos infundados, de desinformaciones acerca del acceso a estos servicios por parte de las personas migrantes, de las personas refugiadas, y, además, de una forma muy reiterada. Nos parece que es un segundo ámbito donde claramente se están originando este tipo de discursos. En tercer lugar, surgen en el ámbito de la vivienda, donde tenemos un problema social de primer orden que sufren todas las personas y donde vemos que, cada vez que se incrementa el problema, se incrementan también los discursos dirigidos contra las personas migrantes. Señalaría esos tres ámbitos especiales donde se están originando discursos de odio.

En cuanto a los ámbitos en los que se emiten estos discursos, fundamentalmente se identifican grupos que podrían ser susceptibles de interiorizar prejuicios, estereotipos o ideologías excluyentes y que tienen una tendencia a simplificar, y, desde luego, grupos seguidores de ideologías extremistas o movimientos polarizados dentro del contexto y del debate actual. Creo que esos son los dos colectivos en los que identificamos que surgen el mayor número de discursos de este tipo.

En cuanto a los medios que se utilizan para expresarlos y propagarlos —me imagino que esto ya se habrá planteado en anteriores comparecencias—, desde luego que se hace a través de los medios de difusión digitales, que están siendo especialmente utilizados, pero también a través de los tradicionales. La tendencia es trabajar esta realidad con discursos sensacionalistas y poco meditados que contribuyen a la desinformación y a una cierta tendenciosidad que lleva —como comentaba al inicio— a esa percepción muy deformada de la realidad migratoria en nuestro país.

En cuanto a posibles mejoras, nos gustaría destacar la importancia que tendría una mayor y mejor desagregación de datos de los incidentes por discursos de odio que puedan producirse —no solo delitos, sino cualquier tipo de incidente—, ámbito en el que ocurra y los perfiles de las víctimas y de los perpetradores. Entendemos que es difícil porque, por la colaboración constante que mantenemos con la Policía y con las distintas Administraciones, sabemos la dificultad que tiene manejar este conjunto de datos, pero es fundamental porque, si no conocemos y no identificamos los ámbitos precisos donde se producen, es muy difícil combatirlos. El buen discurso y las buenas intenciones desde luego que ayudan, pero en algún caso también hay que intentar concretar y avanzar.

¿Qué factores inciden en esta propagación que tanto cuantitativa como cualitativamente percibimos que se está produciendo? Les trasladaría dos, y muy ceñidos a nuestro ámbito de actuación. En primer lugar, el discurso sobre las políticas migratorias. En ese sentido, quería hacerles una reflexión. Hay que recordar que CEAR trabaja fundamentalmente en el ámbito de aquellas personas que son perseguidas como consecuencia de sus opiniones políticas, su confesión o su condición social. En lo que va de año, España se ha convertido, además, en el primer país de la Unión Europea en número de solicitantes de asilo —en 2024, fuimos el segundo detrás de Alemania, pero, en este año, somos el primero—, y creo que debería ser un orgullo para España como país y para todos los españoles que todas estas personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 23

consideren que la nuestra es una tierra segura que protege y da amparo a los perseguidos. Creo que referirse en los discursos públicos a las avalanchas, a los asaltos y utilizar, muchas veces, la expresión 'vías ilegales' tiene un claro efecto negativo. Les voy a poner un ejemplo legal e histórico. Legalmente, la Convención de Ginebra de 1951 —que es la que rige el derecho de asilo— exige a los solicitantes de asilo, a las personas refugiadas, de utilizar los cauces establecidos para la migración ordinaria. Esto es un contenido de la normativa vigente en España. Obviamente, y este es el ejemplo histórico, un judío perseguido por su condición en la Alemania nazi no iba a ponerse a la cola del consulado de Suiza en Berlín para tramitar su salida del país. Evidentemente, lo tendría que hacer de la mejor forma que tuviera a su alcance: seguramente falsificando documentación, pagando a quien tuviera que pagar para poder salir o cruzando ilegalmente las fronteras de Suiza. Esta es la realidad. Les pongo un ejemplo histórico para no herir con ninguna situación actual. Insistir tanto en los discursos en esa visión de la inmigración ilegal, cuando conocemos los porcentajes de persecución y el mundo en el que vivimos —estamos viendo, por ejemplo, en el Sahel, por ver lo más cercano, la sucesión de golpes de Estado, o las guerras en Oriente Medio y en América Latina—, tiene ese efecto negativo sobre los discursos de odio; como también lo tiene la utilización en el debate político de este tipo de realidades.

A nosotros, como entidad, nos gustaría que estas realidades pudieran entenderse y analizarse en toda su complejidad, ya que no están exentas de problemas; están trufadas de problemas, porque el que sale de su país como consecuencia de una persecución, de una tortura, de un peligro de encarcelamiento o de una situación de pobreza extrema, evidentemente no sale en las mejores condiciones. Así que nos gustaría que en el debate político y público no se hiciera una instrumentalización porque sería muy negativo. Concluyo para no excederme de mi tiempo.

En cuanto a los cauces para seguir avanzando, tenemos por delante la aplicación en España del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, y eso conlleva la aprobación de una nueva ley de asilo. El conjunto de los países de la Unión Europea tenemos de plazo hasta junio de 2026. Hemos tenido dos leyes de asilo con anterioridad, en 1984 y en 2009, y espero que el debate que se produzca de este hecho esté a la altura, entienda estas realidades y que de esta forma también se contribuya de una manera concreta si no a la erradicación de los discursos del odio, por lo menos a su mitigación en lo que pueda estar en manos de quienes nos pronunciamos y trabajamos en esta materia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor valiente Ots.

A continuación, los y las portavoces de los grupos parlamentarios tienen un tiempo de cinco minutos para su intervención.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Boada Danés.

La señora **BOADA DANÉS**: Gracias, presidenta.

Muchas gracias por su comparecencia y también por el trabajo que lleva haciendo durante cincuenta años —¡medio siglo!— su organización, que ha sido esencial también para indicarnos cuál es el camino de muchas de las políticas públicas, porque, de hecho, esto es lo que hacen gran parte de los movimientos sociales: enseñarnos el camino.

Nosotras le queríamos hacer un par de preguntas. Primera, usted ha hablado mucho de la deformación de la realidad en cuanto a la percepción que tiene la ciudadanía y de que muchas organizaciones políticas también alimentan esta deformación de la percepción de la inmigración. Me gustaría que nos hiciera alguna propuesta o desgranara un poco dónde poner el foco. ¿Tenemos que ponerlo en los medios de comunicación? ¿Tenemos que ponerlo en el sistema educativo? ¿Tenemos que ponerlo en las redes sociales y que las plataformas digitales cumplan con la legalidad europea también en este tema? ¿Tenemos que poner el foco en los discursos públicos? Es decir, a ver si también nos ayuda a descifrar cómo podemos prevenir o controlar en la medida que sea posible esta deformación de la realidad.

Usted ha terminado hablando brevemente del pacto de asilo y migración de la Unión Europea, del que muchas organizaciones pensamos que está muy lejos de tener los derechos humanos como pilar fundamental y que los ha sustituido por otros pilares y por esta necesidad de la fortaleza de Europa. Por lo tanto, la segunda pregunta sería: ¿qué margen tenemos como Estado para mitigar un poco algunas de las condiciones que realmente dificultan el ejercicio en plenas condiciones del derecho al asilo de todas estas personas que escapan de situaciones como conflictos violentos o eventos climáticos extremos que, por cierto, hemos provocado nosotras, el norte global? Es decir, ¿qué reto tenemos delante de nosotros como Estado miembro de la Unión Europea para mejorar, para paliarlo un poco? ¿Cuáles son las líneas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 24

rojas que tendríamos que negociar o dónde se deberían establecer los consensos en esta Cámara? Y, básicamente, ¿qué margen tenemos —esto ya es pronosticar— a nivel de la Unión Europea para influir un poco en esta idea de las rutas seguras? De hecho, usted lo ha dicho, Canarias, que es la ruta migratoria del oeste, es una de las grandes puertas de entrada y aquí necesitamos pasajes seguros, pero parece que esto ya no está ni tan siquiera en el debate, y a ver cómo lo podemos incorporar nosotras.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Boada Danés.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hacer algunos comentarios sobre la comparecencia del director general de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

En primer lugar, me ha llamado mucho la atención, cuando ha hablado de la intencionalidad de los discursos de odio, lo de la intencionalidad de que haya una supuesta percepción de que la mayoría de las llegadas son a través de la costa y no a través de otros medios. La verdad es que esto nos sorprende, porque es la primera persona a la que se lo escucho decir. Nosotros denunciemos las llegadas irregulares en todos los ámbitos. Tampoco sé si usted se refería a mi grupo parlamentario, al Grupo Parlamentario VOX, como uno de los portavoces de esos superfamosos discursos de odio, como suele suceder y es habitual en el ámbito de esta comisión, pero voy a concederle al compareciente que no se refería a nuestro discurso.

En todo caso, sí quiero preguntarle sobre otra intencionalidad que nosotros sí hemos observado, que fundamentalmente tuvo su punto álgido en el año 2015. Los procesos migratorios desbordados en el caso de España y Europa en general se suceden de manera intermitente desde los años noventa fundamentalmente, pero tuvieron un punto álgido, quizás no solo en el año 2008 con la crisis de los cayucos, sino a partir del año 2015, cuando, como el señor compareciente sabrá, se sucedieron en Europa una serie de concentraciones en varias de sus ciudades con el lema fundamental —aquí lo vimos durante muchísimos años en el ayuntamiento de la señora Carmena— de «*Welcome refugees*». Me imagino que el señor compareciente se acordará perfectamente. Entonces, quería preguntarle sobre la intencionalidad de que la opinión pública considerase que esos procesos migratorios masivos estuvieran vinculados al «*Welcome refugees*», es decir, sobre la intencionalidad de que la opinión pública pensara que todas aquellas llegadas que estábamos viviendo en nuestro país de modo masivo y descontrolado fueran o pudieran ser eventuales refugiados, es decir, personas consideradas o susceptibles de ser consideradas refugiados con arreglo a la Convención de Ginebra del año 1951, que es precisamente el instrumento internacional con el que se regula y del que emanan las legislaciones nacionales en torno al asilo y al refugio. ¿Por qué digo esto? Porque no es verdad y el señor compareciente lo sabe. La mayoría de las personas que llegan a nuestro país no son refugiados. De hecho, el señor compareciente se ha alegrado también o le ha parecido algo que celebrar el hecho de que hayan aumentado las solicitudes de asilo y refugio en nuestro país. Teniendo en cuenta que la mayoría de esas solicitudes de refugio y asilo, que aumentan, son denegadas, yo no sé si al señor compareciente no le preocupa que algunas otras organizaciones internacionales, como, por ejemplo, ACNUR, denuncien el hecho de que en España el sistema de asilo y refugio esté totalmente atascado, por decirlo de alguna manera, precisamente, por su uso fraudulento. En el momento en el que hay una solicitud masiva de refugio y asilo, de protección internacional por parte de personas no susceptibles de esa protección internacional, evidentemente, se entorpecen los mecanismos de protección internacional que tenemos en nuestro país. La verdad es que esto a nosotros no nos alegra, precisamente porque pensamos que entorpece esa protección internacional, pero quería saber cuál es la interpretación del señor compareciente.

Quería dejar claro, por saber si nos los puede explicar el señor director general de CEAR, que, aunque su institución se denomina Comisión Española de Ayuda al Refugiado, sin embargo, ustedes no ayudan mayoritariamente a refugiados. Me gustaría conocer sus cifras, cuáles son los perfiles de la mayoría de beneficiarios por parte de su comisión, puesto que las subvenciones que ustedes reciben son millonarias y las reciben ustedes todos los años del erario público y, sin embargo, repito, ustedes no ayudan mayoritariamente a refugiados, sino que forman parte de ese engranaje del que se benefician fundamentalmente inmigrantes de tipo económico y no refugiados.

También me gustaría hacer un inciso y es que realmente nos sorprendemos en esta comisión cuando se habla de la existencia del racismo o la xenofobia, porque lo que detectamos, fundamentalmente, en comisiones como esta es una profundísima endofobia. Estamos aquí preguntándonos permanentemente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 25

por qué no tienen acceso a la vivienda todas aquellas personas que vienen de manera masiva y descontrolada a nuestro país y, sin embargo, aquí nadie se está preguntando por qué le robamos el dinero público al contribuyente español y, a la vez, les negamos el acceso a la vivienda. Tenemos cifras históricas en nuestro país de dificultad de acceso a la vivienda. Observamos una profundísima endofobia, un profundo odio, un profundo miedo al compatriota, al español, ya que no acabamos con la pobreza autóctona. Existen 13 millones de personas en nuestro país en riesgo de pobreza y exclusión social. Estamos destinando millones y millones del erario público, pero no acabamos con esos 13 millones de españoles en riesgo de pobreza y exclusión social. Sin embargo, construimos toda una macroestructura para mantener y dar techo y alimento a todas aquellas personas que acaban de llegar a nuestro país. Yo no sé si habría que dar ese techo y ese alimento a las personas que acaban de llegar a nuestro país, pero en cualquier caso habría que hacerlo después de haber atendido a esos 13 millones de españoles en riesgo de pobreza y exclusión social o al menos a esos 50 000 españoles que están sin techo en nuestro país, porque si no existe esa protección social para los españoles, todo lo que sea discurso de protección social es una profundísima hipocresía.

Me gustaría terminar con otra de las referencias que ha hecho el señor compareciente —entiendo que ha hecho una petición a esta Cámara, que me imagino que se materializará en alguna pregunta por parte de alguno de los diputados que le haya cogido el guante al señor compareciente— sobre la desagregación de los datos de los incidentes por delitos de odio. Entiendo que es la materialización de un discurso, de alguna declaración en redes sociales, y luego se concreta en algún tipo de incidente. Entiendo que el señor compareciente se refería a eso. Cuando estén esos datos espero que puedan ser compartidos con el resto de los parlamentarios de esta Cámara. Lo que pasa es que quizás es más necesaria la desagregación de los datos de todos los demás delitos, porque la desagregación de la delincuencia general de nuestro país...

La señora **PRESIDENTA**: Señora De Meer, tiene que ir acabando.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ... nos deja otros datos profundamente alarmantes, y le voy a poner tres ejemplos al señor compareciente —y ya termino, señora presidenta—: en primer lugar, que los asesinatos y homicidios cometidos por inmigrantes han aumentado un 69 % en los últimos diez años en España, y son datos del Ministerio del Interior, un 69 %; que el 91 % de los detenidos por hurto y el 83,5 % de los arrestados por robos con violencia en Cataluña son personas extranjeras, y son datos de los Mossos d'Esquadra, y que tres de cada cuatro presos en Cataluña menores de 21 años son extranjeros, y son datos de la Consejería Interior del Gobierno de Cataluña. Yo no sé si esos tres datos le dicen algo al señor compareciente, pero son tres datos de instituciones oficiales, que evidentemente nos están señalando que suceden cosas importantes en nuestro país que tendríamos que saber detectar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De Meer.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martín Rodríguez.

La señora **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Doy la bienvenida al señor Valiente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a esta subcomisión contra los discursos de odio. Quiero empezar agradeciendo a CEAR no solo su comparecencia, sino especialmente el enorme trabajo que hacen cada día en defensa de los derechos humanos, porque lo que ustedes nos recuerdan constantemente es que detrás de cada número, detrás de cada expediente, hay una historia, hay una persona que merece ser cuidada y respetada.

Estamos totalmente de acuerdo con ustedes, los discursos de odio no son simples opiniones mal expresadas, son la antesala de algo mucho más grave, son el terreno donde crecen la violencia, el rechazo y la exclusión. Hay que decirlo claro, el odio no es una opinión, el odio es una amenaza, una amenaza que se propaga cuando se permite que la mentira se repita sin consecuencias, cuando se señala a quien es diferente como si fuera un enemigo, cuando el miedo y el desprecio se convierten en herramientas políticas. Ya lo hemos dicho en esta Cámara más veces y no nos cansaremos de repetirlo: la libertad de expresión no puede servir de excusa para atacar la dignidad de nadie. Defender la pluralidad, los derechos de las personas migrantes y el respeto a la diversidad, ya sea cultural, religiosa, sexual o racial, no es algo ideológico, es cumplir con nuestra Constitución, y por eso no podemos mirar hacia otro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 26

lado mientras estos discursos se hacen más comunes. Sabemos muy bien a dónde nos llevan, lo hemos visto en otros momentos de nuestra historia y también ahora: agresiones racistas, ataques a centros de acogida, bulos que criminalizan a menores migrantes o a personas que piden asilo. No, no es fruto de la casualidad, todo esto forma parte de una estrategia pensada y diseñada para dividir, para sembrar miedo y para deshumanizar.

Frente a esto no podemos ser tibios, no podemos callarnos, no podemos mirar hacia otro lado. Lo que necesitamos son respuestas claras y valientes, y precisamente estamos aquí, en esta subcomisión, para eso, para construir la mejor respuesta posible frente a los discursos de odio. Por eso quería aprovechar su presencia para plantearle algunas cuestiones. Por ejemplo, ¿qué efectos concretos están viendo ustedes en la vida diaria de las personas refugiadas y solicitantes de asilo como consecuencia de estos discursos de odio? ¿Han notado un aumento de las agresiones o discriminación vinculadas a mensajes políticos o mediáticos? ¿Qué perfiles son los más vulnerables en este momento: niñas y niños, mujeres, personas racializadas, etcétera? Desde nuestro grupo lo tenemos muy claro: sin igualdad, sin respeto y sin justicia social no hay democracia, y eso implica estar al lado de quienes más sufren la discriminación y el señalamiento: personas migrantes, solicitantes de asilo, mujeres, infancia racializada, personas LGTBI, personas con discapacidad... Por eso queremos insistir en nuestro compromiso, el compromiso de este grupo parlamentario con una España en la que nadie tenga miedo de ser quien es, porque la verdad hace fuerte a una democracia.

Para terminar, quería hacerle dos preguntas más. ¿Qué más medidas concretas, aparte de las que ya usted ha dicho aquí, creen ustedes que deberíamos impulsar desde este Congreso en esta legislatura para frenar los discursos de odio y proteger a las víctimas? ¿Se le ocurre cómo podemos desde las instituciones construir una narrativa distinta, diferente de la que hay en muchos momentos?

Nada más por mi parte, salvo volver a dar las gracias a CEAR por su valentía, por su trabajo constante y por recordarnos que los derechos humanos se tienen que defender cada día en todas partes y también en esta casa.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Sánchez Torregrosa.

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Valiente, bienvenido en nombre del Grupo Parlamentario Popular y gracias por el trabajo, por la labor que están haciendo en defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas más vulnerables en su casi medio siglo de vida.

Señor Valiente, preocupados por la deriva social que estamos viendo en nuestro país, le traslado el firme compromiso de mi grupo parlamentario por la lucha contra cualquier forma de odio, intolerancia o violencia, sea del tipo que sea, que amenace la convivencia democrática. Creemos que combatir los discursos de odio no es solo una responsabilidad ética, sino institucional, un deber institucional, y exige, por tanto, altura de miras, coherencia y eficacia en las políticas públicas, y aquí se está fallando. Los datos lo demuestran, los datos preocupan a nuestro grupo parlamentario. Dando un pasito más en los discursos de odio, según el informe oficial remitido por el Gobierno de España a la OSCE, en España los delitos de odio han aumentado un 42% desde el año 2018, y solamente en el último año han aumentado un 21%. Aquí no hablamos de percepciones, sino de realidades que afectan a personas concretas por su orientación sexual, por su ideología, por su religión o su discapacidad u origen, personas con nombre y apellidos, y, sin embargo, señor Valiente, nos cuenta encontrar una estrategia estatal clara, coherente y efectiva para frenar esta tendencia que va en aumento.

El Partido Popular lo ha dicho en múltiples ocasiones, las campañas puntuales no bastan, las declaraciones institucionales no son suficientes, hace falta pedagogía, hace falta prevención y, sobre todo y más importante, una voluntad política sostenida, coherente y que legisle —es muy importante—, que deje legislar. Y a todo esto hay que sumarle el caos de la política migratoria del Gobierno de España y la nefasta gestión del Gobierno de Sánchez, que bloquea —muy importante— las vías regulares de inmigración, y favorece con su política de brazos cruzados la llegada irregular de miles de personas a nuestro país a través de las mafias. Señor Valiente, usted lleva razón, yo he tomado nota, regular e irregular, no hagamos por hacer esa diferenciación. ¿Cómo lo llamamos, señor Valiente? Lo que no puede ser es que un Gobierno mire para otro lado y que las mafias apunten a este país porque es un país que no está haciendo nada. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 27

desgracia, la consecuencia de ello es que se han perdido más de diez mil vidas en nuestros mares y en el océano. Todos los que estamos aquí no podemos ser indiferentes a esa tragedia.

Señor Valiente, le hago una pregunta. ¿Consideran en CEAR que la actual política de acogida y reasignación de personas solicitantes de asilo, marcada por la improvisación y la absoluta falta de coordinación territorial —eso está ahí, es algo objetivo—, está contribuyendo a alimentar la tensión social y el rechazo que acaba derivando en ese incremento de los discursos y en muchos casos también de los delitos de odio? Otra pregunta que esperamos que sirva para profundizar en el diagnóstico y también mejorar las conclusiones que salgan de los trabajos de esta subcomisión de lucha contra los discursos de odio, señor Valiente, es si en CEAR perciben que el incremento de discursos de odio en España está relacionado también con la falta de pedagogía institucional, de campañas públicas sostenidas desde el Gobierno. ¿No cree que en estos años ha faltado una política educativa, mediática y preventiva sólida y transversal? Otra pregunta, ¿consideran que la respuesta estatal está siendo reactiva y fragmentada en lugar de preventiva y estructural? En opinión de CEAR, ¿qué efectos tiene esto en colectivos de personas con discapacidad, en minorías religiosas o víctimas de odio ideológico, además del repaso y la información que usted nos ha dado sobre las personas migrante sobre todo? Por último, señor Valiente, ¿qué papel cree que deben jugar las entidades sociales como CEAR frente a un discurso político tan polarizado y qué respaldo real necesitan las instituciones como CEAR para hacer frente a esta realidad sin verse desbordadas e instrumentalizadas?

En el Grupo Parlamentario Popular creemos que el tercer sector y la labor que hacen instituciones como ustedes son imprescindibles. Las instituciones públicas, los gobiernos, por muchos recursos que pongan encima de la mesa, por mucho que quieran, nunca podrían llegar hasta donde ustedes están llegando para ayudar a seres humanos, pero es verdad que queremos ser útiles. Por eso mi grupo quiere aprovechar que usted está aquí para que nos hable claro, no hay problema, hable claro, a ver si con sus aportaciones de verdad conseguimos que los trabajos que salgan de esta subcomisión sobre los discursos de odio puedan ser útiles y puedan de verdad redundar en la mejora de nuestra sociedad. Ese es el objetivo que tiene la comisión, y principalmente la obsesión que tenemos en el Grupo Parlamentario Popular por ser útiles a la sociedad y a instituciones que tanto están haciendo por la defensa de los seres humanos.

Sin más, les felicito por su trabajo y tienen nuestra mano tendida para ser útiles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez Torregrosa.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los y las portavoces de los grupos parlamentarios, tiene usted nuevamente la palabra, señor Valiente.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR** (Valiente Ots): Muchas gracias por todas las aportaciones y los comentarios, que me han parecido de mucha utilidad. Voy a intentar responder a todas las intervinientes de la manera más precisa posible en estos diez minutos.

Señora Boada, yo diría que los medios fundamentales para combatir esta percepción reformada son políticas públicas y políticas públicas correctas, enfocadas a la acogida y a la posterior integración de las personas. Creo que ese es el medio más poderoso. Fíjese que el Pacto Europeo de Migración y Asilo, que está pendiente de ejecución por parte de los Estados de la Unión Europea, ha empezado mal su ejecución, porque todavía no se ha concretado en el conjunto de los países y ya la Comisión Europea y algunos Estados están planteando su modificación. La realidad que tenemos es muy cambiante, pero la gestión correcta por parte de los distintos Estados, en nuestro caso por el Gobierno español, creo que es fundamental para minimizar la existencia de discursos de odio.

En cuanto a las vías seguras, hay tres claras —además, están en nuestra legislación— que creo que podrían ayudar a eso que se dice muchas veces de ordenar y facilitar los desplazamientos de la población que lo necesita y combatir a quienes se lucran de esta necesidad: visados humanitarios, como se hace muchas veces en determinadas circunstancias —esto está en nuestra legislación—; cupos de reasentamiento —esto lo gestiona ACNUR y creo que se utiliza poco, pero es una forma de evitar que las personas luego arriesguen su vida—; y la solicitud de asilo por vía diplomática, una característica de nuestra legislación, de la legislación española, que no existe en otros países y que ayuda a solicitar protección a aquellas personas que lo necesitan. En el ámbito de extranjería, no en el ámbito de la protección internacional, hay vías que creo que supondrían pasos decisivos en ese sentido, como los permisos gestionados en origen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 28

Señora De Meer, muchas gracias por sus aportaciones y comentarios. Yo no creo que en 2015 fuera tan significativo que algunas personas colgaran pancartas o utilizaran ese eslogan de «*Welcome refugees*». En 2015, lo que cambió fundamentalmente la realidad migratoria de toda Europa fue la crisis en Siria e imágenes tan dramáticas como la del niño Aylan en la playa, que seguramente recordará, que tuvo un impacto enorme. Eso es lo que cambió la realidad migratoria. Si se fija en las estadísticas, en ese recorrido histórico que ha hecho, los cambios en las llegadas de personas a nuestro país han estado provocados fundamentalmente no por el efecto llamada que muchas veces se utiliza, sino por el efecto expulsión. Por ejemplo, durante la pandemia no hubo llegadas y durante la crisis económica a partir de 2007-2008 hubo una bajada enorme de llegadas. Ahí es donde están realmente las causas de los desplazamientos: en el efecto expulsión en los países de origen y en las posibilidades de las personas de buscar un futuro en los países de destino. No es un discurso buenista o la buena expresión de alguien que quiera colgar una pancarta, sino que es ahí donde yo creo que está el origen de los desplazamientos. Y fíjese que los Estados compiten por atraer inmigración, incluso el presidente Trump en esta situación en Estados Unidos. Fíjese cómo compite por atraer inmigración, porque hay estudios económicos reiterados, que nosotros no utilizamos porque no nos parece que el análisis económico sea el más adecuado para analizar estas ocasiones, que dicen que los países que más han crecido son los que más inmigración han recibido. Y ateniéndonos a los datos económicos, en el nuestro, si vemos la evolución de estas cifras, lo podemos comprobar.

Ha hecho usted referencia a los índices de delincuencia. Sinceramente, creo que son datos que, efectivamente, es muy importante conocer y valorar en todas las circunstancias. Y dice que el número de asesinatos se ha doblado. Bueno, más que se ha doblado en los últimos años el número de extranjeros en España. Por eso, antes de adelantar un titular, yo insisto mucho en lo importante de conocer las cifras, desagregarlas en todos los ámbitos y tratarlo de una manera normalizada. No sé si lo que usted quiere plantear es que las personas extranjeras tienen mayor tendencia a la criminalidad o que hay una constatación de mayor comisión de delitos. Yo creo que eso no se corresponde con la realidad. En todo caso —lo digo por nuestro trabajo habitual—, cuando uno intenta atender a una persona que ha venido en circunstancias difíciles y trata, desde el punto de vista del país que acoge, de organizar la acogida, lo que se pretende es tender la mano, entender la situación y no dirigirse a ella con un prejuicio. No obstante, comparto con usted que es importante conocer todas las cifras para poder analizarlas. Es un instrumento imprescindible para diseñar políticas y avanzar en esta materia.

Señora Martínez Rodríguez, coincido con las consideraciones que plantea en cuanto a la forma de combatir los discursos de odio. ¿Cómo inciden en la vida diaria de las personas los discursos de odio? Pues poniendo en riesgo una cuestión que es fundamental en el ámbito de nuestro trabajo: el principio de no devolución, recogido en la Convención de Ginebra y en nuestras leyes. Al final, una persona que ha sufrido tortura, que ha podido estar detenida, que ha tenido un tránsito migratorio —todos ustedes imaginan lo que tiene que ser atravesar un continente o viajar como polizón para huir de una persecución—, si lo que recibe es discurso de odio en vez de una acogida, en vez de cumplimento, yo creo que es como una invitación a que siga sufriendo esas violaciones que están en el origen de los desplazamientos. Hemos constatado que hay personas que tienen —también por el trauma que han vivido— una gran susceptibilidad a este tipo de discursos, y eso yo creo que es algo que nos tiene que obligar a una mayor responsabilidad a la hora de decir lo que decimos, a controlar algunas insinuaciones que se hacen y a tener especial sensibilidad. En cuanto a los perfiles más vulnerables, por supuesto, las mujeres que viajan solas —es dramática la experiencia— y los menores sin referentes familiares, que además estamos viendo un incremento específico en este ámbito —no sé si lo he señalado en mi primera intervención— y hay que trabajar especialmente en él.

No he profundizado en las medidas de pedagogía, de trabajo educativo y de formación porque, aunque creo que hay experiencias muy positivas, entiendo que otros comparecientes también las habrán planteado. En todo caso, como decía al principio, les trasladaré el conjunto del documento que hemos preparado para esta comisión.

Señora Sánchez Torregrosa, muchas gracias también por su intervención. Desde luego, coincido con usted en que hay un deber institucional que está por delante, que es prioritario y con el que es muy importante acertar. Y creo que es muy importante llegar a acuerdos. Se habla muchas veces de un pacto de Estado —ojalá—; en todo caso, acuerdos para poder abordar esta materia en concreto de una forma unitaria y consensuada. Creo que es el primer elemento que nos va a permitir al menos minimizarlo, que estos debates no sean tan oscuros y puedan ir al contenido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 370

18 de junio de 2025

Pág. 29

Con respecto a las mafias, yo las llamaría mafias. Efectivamente, las mafias operan. Ahora bien —por eso insisto tanto en la importancia de las políticas—, las políticas que ha desarrollado mayoritariamente la Unión Europea han fracasado y han sido las que han fomentado la actuación de estas organizaciones delictivas, y los migrantes son víctimas de las mafias. Ese es mi enfoque, pero, claro, a veces se utiliza la referencia a las mafias sin comprender en qué marco surgen. Creo que la pedagogía institucional es muy importante.

No he respondido a la señora De Meer a la referencia que ha hecho a las subvenciones que recibimos. Las organizaciones sociales, también en el ámbito del asilo y el refugio, aportamos sensibilidad y experiencia, y en este caso concreto hubiera sido muy difícil atender en España esta realidad sin esas subvenciones. La CEAR surgió sin tener todavía una ley de asilo, con un acuerdo entre los principales partidos políticos y confesiones, y desde luego hemos colaborado —por eso las subvenciones a las que hacía mención— con el Ministerio de Inclusión, pero sería muy difícil entender la acogida en nuestro país en las condiciones en las que se ha llegado sin tener en cuenta a las organizaciones sociales que se han implicado en ella.

Muchas gracias de nuevo por la invitación. Solo me queda ponerme a su disposición para lo que consideren necesario. Y, desde luego, espero que haya sido útil al objeto de su trabajo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Nuevamente, muchas gracias, señor Valiente Ots, por su comparecencia, por sus respuestas y por sus aportaciones a esta subcomisión.

Y, señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y trece minutos.

Eran las siete y trece minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-370